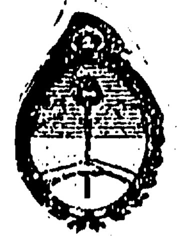


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, martes 28 de mayo de 1974

NUMERO 22.921

AÑO LXXXII

Presidencia de la Nación
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Número 1.242.180

Héctor Oreste Zippilli
Jefe Departamento Gráfico
a/c. Dirección Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL
T. E. 41-5648

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-3002

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-2635

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E 41-6104 y 41-4980

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION
T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES
T. E. 42-1011

EXPEDICION
T. E. 812-2030

Reclamo de ejemplares de 14 a 17

$ 0,80 EL EJEMPLAR

SUMARIO

Pág.

BONOS EXTERNOS
DECRETO Nº 1.576|74
Se dispone una emisión 2

RENUNCIAS
DECRETO Nº 1.538|74
Subsecretario de Ambiente Humano 2

JUSTICIA
DECRETOS números 1.547 y 1.548|74
Renuncias y designaciones 2

DESIGNACIONES
DECRETO Nº 1.535|74
Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.
Vicepresidente 2

IMPORTACION
DECRETO Nº 1.573|74
Prórroga de Planes de Intercambio ALALC sobre productos del sector automotriz 2
DECRETO Nº 1.574|74
Se incorpora un producto a la nomenclatura arancelaria 2

EDUCACION
DECRETO Nº 1.554|74
Normas para convalidar determinadas materias 2

DELEGACIONES OFICIALES
DECRETO Nº 1.557|74
Delegación Argentina a la República del Perú 3

INDUSTRIA
DECRETO Nº 128|74
Acuérdanse beneficios a una firma para instalar una planta productora 3
DECRETO Nº 134|74
Acuérdanse beneficios a una firma para instalar un aserradero de maderas 3

SIDERURGIA
DECRETO Nº 1.566|74
Productos exentos del pago de la Contribución Siderúrgica .. 3

ORGANISMOS DEL ESTADO
RESOLUCION Nº 54|74
Cumplimiento de las normas del "Compre Nacional" para Obras Sociales de la Administración Pública 4

IMPUESTOS
RESOLUCION GENERAL número 1.624|74
Ganancias y Ventas.
Modifícase la Resolución 1.608 4

IMPUESTOS
CIRCULAR Nº 956|74
Regularización Impositiva.
Plazo para desistimiento 4

FE DE ERRATAS
Edición del día 22|4|74

LEY Nº 20.661

Se hace saber que en la publicación de la mencionada ley, efectuada en la edición del Boletín Oficial del día 22|4|74, apareció equivocado el título de la misma:

Donde dice: "Se agrega un inciso al artículo 5º de la Ley 40."

Debe decir: "Se agrega un inciso al artículo 3º de la Ley 40."

Sumario Numérico

DECRETOS:
128|74 Industria
134|74 Industria
1.535|74 Designaciones
1.538|74 Renuncias
1.547|74 Justicia
1.548|74 Justicia
1.554|74 Educación
1.557|74 Delegaciones Oficiales
1.566|74 Siderurgia
1.573|74 Importación
1.574|74 Importación
1.576|74 Bonos Externos

RESOLUCION:
54|74 Organismos del Estado

RESOLUCION GENERAL:
1.624|74 Impuestos

CIRCULAR:
956|74 Impuestos

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES 4

CONCURSOS
Anteriores 4

AVISOS OFICIALES
Anteriores 4

CONVOCATORIAS
Anteriores 5

LICITACIONES
Nuevas 5
Anteriores 6

El ejemplar de la presente edición del BOLETIN OFICIAL consta de tres secciones, a saber:
1ª Sección:
LEGISLACION: 12 páginas
2ª Sección:
JUDICIALES: 32 páginas
3ª Sección:
COMERCIALES y CIVILES: 12 páginas

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

SUSCRIPTORES DE LA CAPITAL

Personalmente en Avda. Santa Fe 1659, en el horario de 12.45 a 17 horas, antes del 21 de junio de 1974, abonar en efectivo el importe de PESOS CIENTO VEINTE ($ 120.—).

SUSCRIPTORES DEL INTERIOR

Deberán remitir antes del 10 de julio de 1974 giro bancario o postal, contra esta plaza y "Magnetizado" a la orden de la Dirección Nacional del Registro Oficial, por el importe de PESOS CIENTO VEINTE ($ 120.—). Avda. Santa Fe 1659, Capital Federal.





DECRETOS

BONOS EXTERNOS

Se dispone una emisión.

DECRETO
Nº 1.576
Bs. As., 22|5|74

VISTO el Decreto Ley Nº 19.686 por la que se autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a emitir títulos de la deuda pública nacional, denominados "Bonos Externos", para atender erogaciones que por disposición legal deben cubrirse con el producido de empréstitos; y

CONSIDERANDO:

Que es conveniente seguir contando con fondos necesarios para atender el programa de inversiones previsto por el Gobierno Nacional;

Que también resulta oportuno disponer de este tipo de valores para facilitar el cumplimiento de algunas obligaciones con el exterior;

Que ello contribuirá, además a mejorar la balanza de pagos del país.

Por todo ello y atento lo informado por el Banco Central de la República Argentina en su carácter de Agente Financiero del Estado y Asesor Económico y Financiero del Poder Ejecutivo Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — El Banco Central de la República Argentina, en su carácter de Agente Financiero del Gobierno Nacional, procederá a emitir, previa inscripción por la Contaduría General de la Nación, títulos al portador denominados "Bonos Externos" 1974; de interés variable y a cinco (5) años de plazo, hasta la suma de setenta millones de dólares estadounidenses valor nominal (u$s. 70.000.000 v/n.).

Art. 2º — Fíjase el 15 de mayo de 1974 como fecha de emisión del empréstito citado en el artículo anterior.

Art. 3º — El Banco Central de la República Argentina informará la oportunidad, forma y tipo de obligaciones con el exterior que podrán ser canceladas con los valores a emitirse. El Banco, en su carácter de Agente Financiero del Gobierno Nacional, queda autorizado, además, para adoptar todas las medidas tendientes a hacer efectivas la emisión dispuesta por el artículo 1º del presente Decreto.

Art. 4º — El Ministerio de Economía determinará el precio de colocación y demás condiciones inherentes a la emisión.

Art. 5º — El tipo de interés que devengarán los Bonos será igual a la tasa que rija para los depósitos en eurodólares a ciento ochenta (180) días de plazo en el mercado interbancario de Londres. Dicha tasa será establecida por el Banco Central de la República Argentina sobre la base del promedio que surja de las tasas aceptadas por sus bancos corresponsales en aquella plaza, al cierre de las operaciones concertadas tres (3) días hábiles antes de comenzar cada período de renta. En ningún caso la tasa de interés a pagar será inferior al seis (6 %) por ciento anual. Los servicios de renta se abonarán semestralmente el 15 de mayo y el 15 de noviembre de cada año. El primer vencimiento tendrá lugar el 15 de noviembre de 1974 y comprenderá el período transcurrido entre la fecha de emisión y el 14 de noviembre de 1974.

Art. 6º — La amortización se efectuará sobre cada Bono en cinco (5) cuotas semestrales vencidas, iguales y sucesivas. El primer servicio tendrá lugar el 15 de noviembre de 1976 y los restantes vencimientos coincidirán con los fijados para la renta.

Art. 7º — El Gobierno Nacional se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento el rescate anticipado de la totalidad o parte de estos Bonos.

Art. 8º — Los servicios de renta y amortización serán pagados por el Banco Central de la República Argentina en Buenos Aires, o mediante transferencia sobre las plazas de Nueva York, Londres, Francfort o Zurich, en dólares estadounidenses o su equivalente en otras divisas, en ambos casos a opción de los respectivos tenedores. A fin de obtener el pago en una moneda distinta a la de emisión —dólares estadounidenses— los cupones de renta y amortización deberán ser presentados al Banco Central de la República Argentina, treinta (30) días antes del vencimiento, con la orden irrevocable de cobrar dichos servicios en la moneda indicada por los respectivos tenedores. Todo cupón no presentado con la citada anticipación, será pagado en la moneda de emisión.

Art. 9º — Los "Bonos Externos" — 1974, no se negociarán en bolsas y mercados de valores, quedando autorizada su salida del país, como también su reingreso.

Art. 10 — Los Bonos de la presente emisión, así como su renta, estarán exentos de todo gravamen impositivo.

Art. 11. — La Casa de la Moneda de la Nación procederá a imprimir los Bonos cuya emisión se dispone por el presente Decreto, según la distribución y numeración que le indique el Banco Central de la República Argentina, como también confeccionará los respectivos registros numéricos. Asimismo imprimirá láminas sin numerar en las cantidades y oportunidades que le indique el Banco Central de la República Argentina, destinadas a reemplazar los Bonos perdidos, robados o inutilizados en los casos previstos por el Código de Comercio y, previa numeración, para sustituir a otros de la misma emisión y de distinto valor nominal, por importes equivalentes. Mientras dure la impresión de las láminas, el Banco Central de la República Argentina podrá extender certificados representativos de títulos que serán canjeados oportunamente por los valores definitivos.

Art. 12. — El Banco Central de la República Argentina comunicará al Ministerio de Economía y a la Contaduría General de la Nación la distribución y numeración de las láminas que entregue a la circulación.

Art. 13. — Los casos de pérdida, robo o inutilización de los bonos o cupones, serán regidos por las disposiciones del Código de Comercio.

Art. 14. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON.
José B. Gelbard.

RENUNCIAS

Subsecretario de Ambiente Humano.

DECRETO
Nº 1.538
Bs. As., 21|5|74

VISTO la renuncia que antecede,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Subsecretario de Ambiente Humano de la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano, doctor D. Augusto Conte Mac Donell (M. I. 4.027.436).

Art. 2º — Dénsele las gracias por los servicios prestados.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José B. Gelbard.

JUSTICIA

Renuncias y designaciones.

DECRETO
Nº 1.547
Bs. As., 21|5|74

VISTO el expediente Nº 10.537 Cde. del registro del Ministerio de Justicia,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor Jorge Joaquín Llambías (Mat. 106.298), al cargo de Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal — Sala "A".

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
Antonio J. Benítez.

DECRETO
Nº 1.548
Bs. As., 21|5|74

VISTO los acuerdos prestados por el Honorable Senado de la Nación y los expedientes Nros. 10.489|73 y 10.758|73 del registro del Ministerio de Justicia,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata (Provincia de Buenos Aires), al señor doctor Agustín Pastor Nores Martínez (Mat. 2.759.172), en la vacante del doctor Teddy Pablo Sandoval Reyna quien oportunamente optara por los beneficios de la Ley 20.550.

Art. 2º — Desígnase Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario (Provincia de Santa Fe), al señor doctor Alfredo Alberto Alvarez (Mt. 2.190.271), en la vacante del doctor Gerónimo Miguel Carrillo.

Art. 3º — Desígnase Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario (Provincia de Santa Fe), al señor doctor Alfredo Fernández Bussy (Mt. 2.168.426), en reemplazo del doctor Víctor Hugo Pozzoli, quien ha optado por los beneficios de la Ley 20.550.

Art. 4º — Desígnase Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario (Provincia de Santa Fe), al señor doctor Héctor Lorenzo Avalle (Mt. 2.171.008), en reemplazo del doctor Raúl Víctor Ferreira, quien ha optado por los beneficios de la Ley 20.550.

Art. 5º — Desígnase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia de la Capital Federal —Juzgado letra "p"—, al señor doctor Raúl Perfecto Rodríguez Araya (Mat. 4.099.821).

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Justicia.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
Antonio J. Benítez.

DESIGNACIONES

Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.

Vicepresidente.

DECRETO
Nº 1.535
Bs. As., 20|5|74

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Bienestar Social en orden a las disposiciones del artículo 4º de la Ley Nº 18.226,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Vicepresidente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos del Ministerio de Bienestar Social al señor D. Angel José Miel Asquía (L. E. Nº 909.252).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José López Rega.

IMPORTACION

Prórroga de Planes de Intercambio ALALC sobre productos del sector automotriz.

DECRETO
Nº 1.573
Bs. As., 22|5|74

VISTO el Decreto número 2.618|68, y

CONSIDERANDO:

Que existen importaciones pendientes de los Planes de Intercambio del sector automotriz para el año 1972, aprobados con cargo al Decreto número 2.618|68,

Que diversas dificultades han ocasionado la imposibilidad de cumplir los referidos programas de intercambio, hallándose vencidos en su mayor parte los plazos establecidos en el citado decreto.

Que en consecuencia se estima procedente posibilitar la ejecución de los Planes de Intercambio del año 1972, disponiendo un tratamiento similar al que el Artículo 1º del Decreto número 679, de fecha 16 de agosto de 1973, contempla para los planes correspondientes a los años 1969, 1970 y 1971

Que el Decreto número 2.618|68 conserva su vigencia para los Planes de Intercambio aprobados en su virtud conforme lo establecido en el Artículo 21 del Decreto número 4.877, de fecha 23 de mayo de 1973.

Por ello, y atento a lo propuesto por el Ministerio de Economía,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Prorróganse hasta el 31 de diciembre de 1974, los Planes de Intercambio ALALC sobre productos del sector automotriz correspondientes al año 1972.

Art. 2º — Lo establecido en el artículo precedente rige para los planes aprobados antes del 31 de diciembre de 1973.

Art. 3º — Facúltase a la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial —Dirección Nacional de Industria— a extender nuevos Certificados Especiales de Importación, a los efectos de proceder al despacho a plaza de los bienes comprendidos en los Planes de Intercambio a que hace referencia el Artículo 1º.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José B. Gelbard.

Se incorpora un producto a la nomenclatura arancelaria.

DECRETO
Nº 1.574
Bs. As., 22|5|74.

VISTO el Expediente Nº 68.128|73 por el que se solicita la liberación de Derechos de Importación para el producto denominado Resina de Poliamida 6 (Polímero de Caprolactama); y

CONSIDERANDO:

Que el producto de que se trata es indispensable para la producción de hilados y fibras poliamídicas, ocasionando la falta de esa materia prima agudo déficit de abastecimiento a las industrias usuarias del mismo;

Que a nivel mundial se presenta una gran escasez del solicitado producto con el consiguiente aumento de precio;

Que las circunstancias señaladas hacen aconsejable complementar el escaso abastecimiento local del producto en cuestión mediante la importación regulada del mismo, mientras la industria local no solucione sus problemas de insumos y se encuentre en condiciones de abastecer totalmente el mercado evitándose un incremento innecesario de costo que representa un derecho de importación elevado.

Que la Ley Nº 20.545 prevé el establecimiento de Licencias Arancelarias en los casos en que, como el presente, la industria nacional no puede satisfacer las necesidades del mercado;

Que atento a las circunstancias especiales del caso de deficiente abastecimiento local a la industria, se cumplen las condiciones de excepción exigidas por el artículo 211 de la Ley de Aduana (t. o. 1962) y sus modificatorios;

Por ello, de acuerdo con lo propuesto por el Ministerio de Economía,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Incorpórase a la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, la siguiente Posición y su respectivo Derecho:

39.01.04.04 Resina de Poliamida 6 (Polímero de caprolactama) para uso textil, de viscosidad hasta 2,30 en ácido sulfúrico en forma de grumos, gránulos, lenticular, escamas, o monofilamentos a condición de que sus largos no excedan de 15 mm., con Licencia Arancelaria de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial: 0 %.

Art. 2º — La incorporación a que se refiere el artículo precedente comenzará a regir a partir del día siguiente de la publicación del presente decreto en el Boletín Oficial.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía.

Art. 4º — Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José B. Gelbard.

EDUCACION

Normas para convalidar determinadas materias.

DECRETO
Nº 1.554
Bs. As., 22|5|74

VISTO las constancias obrantes en el Expediente Nº 17.606|73 del registro del Ministerio de Cultura y Educación, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo informado por la Dirección Nacional de Altos Estudios, diversos alumnos de establecimientos a los cuales por Decreto número 2.227|68 se les denegó la autorización para funcionar en el nivel universitario de enseñanza, no han podido, por diversas circunstancias

efectuar en el término reglamentario los trámites requeridos para la convalidación de materias prevista en el Decreto Nº 7.446|68 y peticionan la ampliación de los plazos establecidos con el fin de completar sus estudios.
Que resulta conveniente posibilitar la continuación de esos estudios a alumnos que debieron interrumpirlos por causas completamente ajenas a su voluntad y manifiestan el legítimo anhelo de dar término a sus respectivas carreras.
Que la prórroga del plazo para la convalidación de materias prevista en el mencionado decreto, debe ser acompañada por la del período de inscripción en el establecimiento donde desean convalidarlas y extenderse suficientemente para que los interesados puedan adquirir una adecuada preparación antes de afrontar la prueba.
Que similarces pedidos de prórroga fueron acogidos favorablemente, mediante los Decretos números 472|70 y 460|71.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro de Cultura y Educación,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1975 el plazo dentro del cual los alumnos provenientes de establecimientos privados a los que por Decreto Nº 2.227|68 se les denegó la autorización para funcionar según el régimen del Decreto-Ley Nº 17.604|67, podrán rendir las pruebas de competencia previstas en el artículo 2º inciso c) del Decreto número 7.446 del 27 de noviembre de 1968.

Art. 2º — Los alumnos que deseen convalidar materias de acuerdo con el régimen establecido en el Decreto número 7.446|68, podrán inscribirse al efecto en los respectivos establecimientos hasta el 30 de marzo de 1975.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Cultura y Educación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
Jorge A. Taiana.

DELEGACIONES OFICIALES

Delegación Argentina a la República del Perú.

DECRETO
Nº 1.557
Bs. As., 22|5|74

VISTO que la República Argentina está empeñada en incrementar las relaciones con todos los países del mundo y en especial con los países latinoamericanos; y

CONSIDERANDO:

Que los vínculos de amistad que unen a los pueblos y Gobiernos de la República Argentina y del Perú hacen necesario estrechar aún más aquellas relaciones, por lo que se hace necesario designar una delegación que represente a la República con el objeto de tratar aspectos de interés común a ambas naciones;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Presidente de la Delegación Argentina que concurrirá a la República del Perú a fin de tratar aspectos de interés común a ambas naciones, al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, embajador don Alberto Juan Vignes, quien viajará acompañado de su señora esposa.

Art. 2º — Desígnase asimismo, como integrantes de la Delegación, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Perú, don Joaquín Díaz de Vivar, a los señores Ministros Plenipotenciarios don Juan Manuel Figuerero Antequeda, don Francisco José Pulit y señorita Martha Haydée Natale, al señor comandante de la X Brigada de Infantería, general de brigada don Guillermo Ramón Ezcurra y señora, al señor Edecán Aeronáutico del Excelentísimo señor Presidente de la Nación, vicecomodoro don Tomás Eduardo Medina y señora, a los señores don Adolfo Gandolfo y don Marcelo Gangui, ambos con rango de Consejero de Embajada mientras dure la misión que se les encomienda por el presente decreto y a los Secretarios de Embajada Sra. María del Carmen Echeverría de Villalba y don Víctor Enrique Boully.

Art. 3º — Asígnase al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, con posterior rendición detallada de su inversión, la suma de veinticinco mil dólares estadounidenses (u$s 25.000) para la atención de gastos de representación, cortesía y homenaje, imprevistos y varios.

Art. 4º — Asígnase a los integrantes de la Delegación, con excepción del señor embajador Joaquín Díaz de Vivar, los viáticos respectivos, los que se autorizan a entregar en la divisa correspondiente, teniendo cuenta que la misión tendrá una duración aproximada de siete (7) días, a partir del 28 mayo de 1974.

Art. 5º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán las órdenes de pasajes y pasaportes correspondientes.

Art. 6º — Los gastos que origine el cumplimiento del presente decreto se imputarán a las respectivas partidas del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto correspondiente al ejercicio 1974.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
Alberto J. Vignes.
Angel F. Robledo.

INDUSTRIA

Acuérdanse beneficios a una firma para instalar una planta productora.

DECRETO
Nº 128
Bs. As., 14|1|74.

VISTO el Expediente ex M. I. M. número 29.590,72, en el que la firma Carbonorte, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, solicita se le otorguen los beneficios del Decreto número 3.113|64, con relación a la instalación de la planta productora de briquetas de carbón vegetal a instalar en el Parque Industrial Palpalá, Departamento Palpalá, Provincia de Jujuy, y

CONSIDERANDO

Que el proyecto se adecua a las exigencias del régimen promocional cuyos beneficios se peticionan;

Que el Decreto Nº 3.113|64, mantiene su vigencia con los alcances establecidos en el Decreto Nº 603, del 6 de febrero de 1970;

Que en tales circunstancias, se estima procedente acceder a lo solicitado;
Por ello, y atento a lo propuesto por el Ministerio de Economía,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase a la firma Carbonorte, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio legal en la calle Maipú Nº 464, 10º piso, Capital Federal, y planta industrial en el Parque Industrial Palpalá, Departamento del mismo nombre, Provincia de Jujuy, comprendida en los términos del Decreto Nº 3.113|64 otorgándosele los beneficios establecidos en los incisos a), b) y c), apartado 1, artículo 7º del citado régimen con referencia a la instalación de su planta productora de briquetas de carbón vegetal, con una capacidad de producción de quince mil (15.000) toneladas anuales

Los beneficios del inciso a), apartado 1, artículo 7º se otorgan con los alcances establecidos por el artículo 2º del Decreto número 603, del 6 de febrero de 1970.

Art. 2º — La firma beneficiaria, dentro de un plazo máximo de noventa (90) días hábiles a contar desde la fecha de notificación de este decreto deberá acreditar ante la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial la disponibilidad de recursos suficientes a los efectos de la ejecución del proyecto industrial que se promueve por el presente acto autoritativo.

Art. 3º — La firma beneficiaria deberá poner en marcha el proyecto aprobado por este decreto en un plazo que no podrá exceder de los doce (12) meses contados a partir de la fecha de la notificación del presente decreto. A tal efecto, recabará la pertinente comprobación de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial.

Art. 4º — A partir de los dos (2) años a contar desde la fecha de puesta en marcha de la planta promovida, la firma beneficiaria durante el plazo de cuatro (4) años deberá realizar exportaciones del producto a elaborar en cumplimiento del presente decreto por un monto de trescientos mil dólares estadounidenses (u$s. 300.000) o su equivalente en otras monedas, valor FOB, puerto de embarque, de acuerdo al siguiente plan:

Primer año: Cincuenta mil dólares estadounidenses (u$s. 50.000);

Segundo año: Cincuenta mil dólares estadounidenses (u$s. 50.000);

Tercer año: Cien mil dólares estadounidenses (u$s. 100.000);

Cuarto año: Cien mil dólares estadounidenses (u$s. 100 000).

Art. 5º — La firma beneficiaria deberá acreditar ante la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, dentro de los treinta (30) días hábiles posteriores al vencimiento de cada una de las etapas fijadas en el artículo precedente, el monto de las exportaciones realizadas en las mismas, en cumplimiento de lo establecido en dicho texto.

El incumplimiento por parte de la beneficiaria a las obligaciones impuestas por el artículo 4º, con respecto a cada período anual obligará a la beneficiaria al ingreso de los gravámenes que hubiera debido tributar en el período fiscal de no mediar las exenciones concedidas por este decreto.

Art. 6º — Cuando los montos exportados en cumplimiento de las obligaciones correspondientes a alguna de las etapas del plan establecido en el artículo 4º excedieran en más de un veinte por ciento (20 %) los montos establecidos para dicha etapa, la beneficiaria podrá solicitar a la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial que el excedente sea deducido del monto correspondiente a la o las etapas posteriores, manteniéndose la fecha de vencimiento de las mismas.

Las exportaciones del producto a elaborar en cumplimiento a lo establecido en el presente decreto que se efectuaren durante los dos primeros años a contar desde la fecha de puesta en marcha de la planta promovida, a solicitud de la interesada, formulada dentro de los treinta (30) días corridos a partir del vencimiento de cada anualidad, podrán ser imputadas por la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial a los períodos del compromiso impuesto por el artículo 4º de este decreto.

Art. 7º — El incumplimiento total o parcial por parte de la beneficiaria de las obligaciones emergentes del presente acto autoritativo y del régimen general aplicado provocará, sin necesidad de interpelación judicial ni extrajudicial previa, la aplicación de las sanciones que resulten pertinentes de conformidad a lo establecido en el artículo 14 del Decreto número 3.113|64, según el procedimiento regulado por este texto y por el Decreto Ley número 19.549|72 y su reglamentación

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José B. Gelbard.

Acuérdanse beneficios a una firma para instalar un aserradero de maderas.

DECRETO
Nº 134
Bs. As., 14|1|74

VISTO el expediente ex M.I.M. número 36.320|72 en el que la firma Maderera Noroeste del Chubut, Sociedad Anónima Forestal, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Importadora y Exportadora solicita se le otorguen los beneficios del régimen del Decreto 3.113|64 con relación a la instalación de un aserradero de maderas en la localidad de Lago Puelo, departamento Cushamen, provincia del Chubut, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto se adecua a las exigencias del régimen promocional cuyos beneficios se peticionan.
Que el Decreto número 3.113|64 mantiene su vigencia con los alcances establecidos por el Decreto número 603|70 del 6 de febrero de 1970.
Que en tales circunstancias, se estima procedente acceder a lo solicitado.

Por ello y atento a lo propuesto por el Ministerio de Economía,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase a la firma Maderera Noroeste del Chubut, Sociedad Anónima Forestal, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Importadora y Exportadora, con domicilio legal en la localidad de Lago Puelo, departamento Cushamen, provincia del Chubut, comprendida en los términos del Decreto número 3.113|64 otorgándosele los beneficios establecidos en los incisos a), b) y c), apartado 1, artículo 7º del citado régimen, con referencia a la instalación de un aserradero de madera con una capacidad de elaboración de tres millones seiscientos cuarenta y un mil ochenta y cinco (3.641.085) piez cuadrados por año.

Los beneficios del inciso a) se otorgan con las limitaciones contenidas en el párrafo cuarto del mencionado inciso, con los alcances establecidos por el artículo 2º del Decreto número 603 del 6 de febrero de 1970.

Art. 2º — La firma beneficiaria deberá concretar la instalación a que alude el artículo 1º del presente decreto, en las condiciones especificadas en el proyecto industrial que dio origen a este Decreto en un plazo máximo de nueve (9) meses a contar desde la notificación del presente acto autoritativo, para lo cual deberá pedir con antelación al vencimiento del plazo aludido la pertinente verificación de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial.

Art. 3º — La firma beneficiaria en el plazo que la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial fije al efecto, deberá suministrar las informaciones que se le soliciten para posibilitar el control del cumplimiento de los propósitos que determinaron el presente decreto.

Art. 4º — El incumplimiento total o parcial por parte de la beneficiaria de las obligaciones emergentes del presente acto autoritativo provocará, sin necesidad de interpelación judicial ni extrajudicial previa, la aplicación de las sanciones que resulten pertinentes de conformidad a lo establecido en el artículo 14 del Decreto número 3.113|64, según el procedimiento regulado por este texto y por el Decreto-Ley número 19.549|72 y su reglamentación.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese

PERON
José B. Gelbard

SIDERURGIA

Productos exentos del pago de la Contribución Siderúrgica.

DECRETO
Nº 1.565
Bs. As., 22|5|74.

VISTO lo informado por la Dirección General de Fabricaciones Militares, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa en expediente·

CONSIDERANDO:

Que las fuentes de aprovisionamiento local de arrabio para acería y chatarra de hierro y|o acero, resultarán insuficientes paar satisfacer la demanda del sector siderúrgico, durante el año 1974;
Que para cubrir el déficit de abastecimiento será necesario recurrir a la importación de dichas materias primas de imprescindible necesidad para las plantas productoras de acero;
Que el incremento en la demanda mundial ha provocado alzas significativas en las cotizaciones del mercado proveedor internacional;
Que el Estado debe contribuir en la medida de sus posibilidades para solucionar situaciones de emergencia, con el objeto de mantener inalterable la política de estabilización de precios en que se halla empeñado el Gobierno Nacional;
Que a tal efecto, como medida transitoria, resulta aconsejable eximir del pago de la Contribución Siderúrgica establecida por el Decreto - Ley 20.086|73, al arrabio para acería y a la chatarra de hierro y|o acero que se importen con destino a los usuarios siderúrgicos;
Que la adopción de tal temperamento encuentra apoyo en el artículo 5º del Decreto-Ley 20.086|73;

Por ello;

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — A partir de la fecha del presente decreto, el arrabio para acería (Partida 73.01.02.04) y la chatarra de hierro y|o acero (Partida 73.03.00.00 y 89.04.00.00) de la NADI y sus equivalentes de la NABALALC, que se importen con destino a las acerías inscriptas en el Registro Especial de Entidades Industriales, creado por Decreto 31.587|47, para la elaboración de acero, quedan exentos del pago de la Contribución Siderúrgica, establecida en el Decreto-Ley 20.086|73

Art. 2º — La franquicia establecida por el presente decreto regirá para las mercaderías que se despachan a consumo de plazo hasta el 31 de diciembre de 1974.

Art. 3º — La Administración Nacional de Aduanas tramitará los despachos en las condiciones del artículo 1º, contra la presentación del certificado que en cada caso otorgue la Dirección General de Fabricaciones Militares.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Defensa y de Economía.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese en el Ministerio de Defensa (Dirección General de Fabricaciones Militares.

PERON
Angel F. Robledo.
José B. Gelbard.



RESOLUCIONES

Instituto Nacional de Obras Sociales

ORGANISMOS DEL ESTADO

Cumplimiento de las normas del "Compre Nacional" para Obras Sociales de la Administración Pública.

RESOLUCION
Nº 54
Bs. As., 15|5|74.

VISTO la Actuación Nº 2.135|73 - INOS, por la que la Cámara Argentina de Industrias Electrónicas (C. A. D. I. E.) gestiona la integración en la jurisdicción de este Organismo, de una Comisión Honoraria Asesora para que actúe en los casos en que sea de aplicación el Decreto Ley Nº 18.875|70, llamado de "Compre Argentino" o "Compre Nacional", en virtud de contratos, compraventa u obras públicas que deban efectuarse por aquellas entidades comprendidas en la jurisdicción de este Organismo, y
CONSIDERANDO:
Que el Instituto Nacional de Obras Sociales carece de competencia para integrar una Comisión como la propuesta, en virtud de no encontrarse prevista tal eventualidad en el régimen normativo legal vigente para su ámbito de actuación;
Que, sin perjuicio de lo expresado, debe velarse por el cumplimiento en lo que del mismo dependa, de las normas del Decreto Ley Nº 18.875|70 por parte de las Obras Sociales mediante el acto decisorio correspondiente;

Por ello,

El Director del Instituto Nacional de Obras Sociales
Resuelve:

Artículo 1º — Las Obras Sociales de la Administración Central del Estado, organismos descentralizados de empresas del Estado, de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y aquellas comprendidas en el artículo 24 del Decreto Ley número 18.610|1970, t. o. 1971, que presten adhesión a su régimen, deberán dar estricto cumplimiento a las normas del Decreto Ley Nº 18.875|70.

Art. 2º — Se exhorta al resto de las Obras Sociales comprendidas en el ámbito jurisdiccional de este Instituto a dar cumplimiento a las normas del citado cuerpo legal.

Art. 3º — Las Obras Sociales comprendidas en el artículo 8º incisos b) y c) del Decreto Ley Nº 18.610|70, t. o. 1971, en caso de carecer de información suficiente respecto de la existencia en plaza de equipos, materiales, mercaderías y productos necesarios para su aprovisionamiento de fabricación nacional, como asimismo de la existencia de empresas constructoras locales o proveedoras de obras y servicios locales, profesionales y firmas consultoras locales, deberán recurrir a las Asociaciones Profesionales de Trabajadores y Asociaciones Empresarias requiriendo el asesoramiento necesario.

Art. 4º — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Martín Britos.
Rafael Cichello.
José G. Báez.
Severo S. Bartomeo.
José Cossin.
Ricardo Zabaleta Carreras.
David Mirson.
Rodolfo Echevarrieta.
Egidio Polito.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Ganancias y Ventas.
Modifícase la Resolución 1.608.

RESOL. GRAL.
Nº 1.624
Bs. As., 21|5|74.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el artículo 2º de la Resolución General Nº 1.608 (G. y V.) establece en su segundo párrafo los intereses exceptuados de la retención que indica dicha norma.
Que, entre ellos, no se incluyen a los pagados por las entidades sujetas al régimen de la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, exentos en virtud del Decreto-Ley Nº 17.594|67;
Que, asimismo, corresponde agregar a la nómina de responsables no sujetos a retención que contiene el artículo 10, a las entidades mencionadas y, además, a las sociedades de capitalización, cuya exención contemplaban disposiciones anteriores;
Que también resulta oportuno aclarar la situación que frente a lo prescripto por el artículo 9º de la resolución aludida, plantean los pagos globales de honorarios efectuados a sanatorios, federaciones médicas y otros, así como también agregar, a las constancias exigidas por dicho artículo con relación a los cheques o giros emitidos por los jueces, el concepto y monto sobre el cual la institución girada debe practicar la retención;
Que, además, se contempla la modificación del límite que menciona el tercer párrafo del artículo 8º de la resolución general que se trata;
Que, en consecuencia, se hace necesario modificar la Resolución General Nº 1.608 (G. y V.) en los aspectos a que se hace referencia más arriba, con efecto retroactivo a la fecha de su vigencia;

Por ello y en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 7º y 29 de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1968 y sus modificaciones, y 39 de la Ley Nº 20.628 de Impuesto a las Ganancias,

EL DIRECTOR GENERAL
DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA
RESUELVE:

1º — Modifícase la Resolución General Nº 1.608 (G. y V.), en la siguiente forma:

a) Sustitúyese el segundo párrafo del artículo 2º, por el siguiente:
"No están alcanzados por las disposiciones de este artículo los intereses originados por depósitos en caja de ahorro, cuentas especiales de ahorro, a plazo fijo, los depósitos de terceros u otras formas de captación de fondos del público conforme lo determine el Banco Central de la República Argentina en virtud de la Ley Nº 20.520, efectuados en instituciones sujetas al régimen del Decreto-Ley Nº 18.061|69 y al de la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda; tampoco los producidos por las sumas que las empresas acrediten o paguen a sus empleados sobre depósitos o préstamos hasta la suma de tres mil pesos ($ 3.000), los provenientes de saldos de precio de venta de bienes, los presuntos por ventas a plazo, los acreditados o pagados a los socios de sociedades a que se refiere el inciso b) del artículo 46 de la Ley Nº 20.628 de Impuesto a las Ganancias y los provenientes de operaciones de pases y cauciones bursátiles."

b) Sustitúyese el tercer párrafo del artículo 8º, por el siguiente:
"Las restantes ganancias derivadas de derechos amparados por la Ley Nº 11.723 no estarán sujetas a la retención en la parte que no exceda de treinta mil pesos ($ 30.000) por el año fiscal y siempre que el impuesto recaiga directamente sobre los autores y que las respectivas obras estén debidamente inscriptas en la Dirección Nacional del Derecho de Autor."

c) Sustitúyese el segundo párrafo del artículo 9º, por el siguiente:
"A los fines de la retención, el beneficiario manifestará bajo juramento su número de inscripción en el Impuesto a las Ganancias o su condición de no inscripto, y al solicitar extracción de fondos por vía judicial, el monto y concepto que corresponda (honorarios, sueldos, intereses, alquileres, etc.), declaración que juntamente con la que menciona el párrafo siguiente, será conservada por la caja forense, colegio o consejo profesional o entidad análoga o agregada a los autos respectivos; en este último caso, el juez hará constar al dorso del cheque o giro que libre la condición de inscripto o no del beneficiario, el concepto y monto sobre el cual el banco girado debe efectuar la retención o de que no existe importe sujeto a impuesto."

d) Agrégase como penúltimo párrafo del artículo 9º, el siguiente:
"En aquellos casos en que se pague en forma global a sanatorios, federaciones o colegios médicos honorarios de varios profesionales, los responsables deberán aplicar las disposiciones del artículo 3º sobre los importes que correspondan a cada profesional. Si no se determinan los importes correspondientes a cada uno de los beneficiarios la retención deberá hacerse sobre el total pagado"

e) Sustitúyese el artículo 10, por el siguiente:
"No estarán sujetas a retención las sumas pagadas a entidades sujetas al régimen del Decreto-Ley número 18.061|69 de entidades financieras (bancos, sociedades de crédito para consumo, etc.) y al de la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, las sociedades de capitalización, las compañías de seguros, las empresas de transportes de pasajeros, las empresas concesionarias de servicios público, las agencias de navegación y las entidades expresamente exentas del gravamen."

2º — Las disposiciones de la presente resolución tendrán efecto retroactivo a la fecha de entrada en vigor de la Resolución General Nº 1.608 (G. y V.).

3º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José A. Ballotta.

Dirección General Impositiva

Regularización Impositiva.
Plazo para desistimiento.

CIRCULAR
Nº 956
Bs. As., 21|5|74.

VISTO que con anterioridad al vencimiento del plazo fijado por la Circular Nº 950, diversos responsables, con resoluciones recurridas ante el Tribunal Fiscal de la Nación o las instancias de alzada, se acogieron al régimen de la Ley Nº 20.532, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones exigidos por la Resolución General Nº 1.573 y sus complementarias en cuanto a la presentación de las pertinentes declaraciones ante esta Dirección General y pago, pero sin formalizar su desistimiento de las acciones iniciadas.
Que esta situación se ha producido por diversas circunstancias, entre otras, en razón de la feria judicial del mes de enero.
Que esta Dirección General interpreta que en el presente caso los responsables han evidenciado su voluntad de regularizar su situación dentro del régimen de la Ley Nº 20.532, por lo que debe facilitárseles el cumplimiento de las formalidades omitidas;
En consecuencia, los responsables mencionados, deberán hasta el 31 de mayo de 1974, inclusive, desistir de la acción iniciada, y comprometerse a abonar las costas del juicio dentro del plazo que se les acuerde, en la medida que hubiesen optado por acogerse al régimen de regularización impositiva.
Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José A. Ballotta.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente: Nº 2371|73 T.
Empresa: "El Expreso Ciudad de Posadas" S.R.L.
Domicilio: Junín 1764 - Ciudad de Corrientes.
Clase de Servicio: Pasajeros.
Itinerario: Aumentar una (1) frecuencia diaria de ida y vuelta en los servicios que presta entre Resistencia - Corrientes - Posadas, pasando por Corrientes, Yacarey o Ituzaingó, utilizando Puente General Manuel Belgrano y ruta nacional Nº 12, con tráfico interjurisdiccional.

$ 92,40 e.28|5 Nº 17.599 v.28|5|74

CONCURSOS
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

La Dirección Nacional de Vialidad, llama a concurso de méritos, títulos y antecedentes, para la contratación de un profesional o grupo de profesionales (máximo tres) para realizar el asesoramiento en soldaduras de las estructuras metálicas de los grandes puentes del Complejo Zárate - Brazo Largo.

El plazo de presentación al concurso vence el día 7 de junio de 1974, a las 15 horas, debiendo presentarse la documentación respectiva, en la Oficina de Puentes de la Dirección General de Construcciones, sita en Avda. Maipú 3, 5º piso, de la mencionada repartición, donde están disponibles las bases respectivas, en el horario de 13 a 18 horas.

Buenos Aires, mayo de 1974

e. 27|5 Nº 3.572 v. 29|5|74

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Se comunica al propietario y|o persona con interés legítimo sobre el buque pesquero "La Argentina" (1069), hundida en aguas jurisdiccionales de la Prefectura de Zona del Bajo Paraná, que el señor Prefecto Nacional Naval, ha dispuesto por Resolución 8.829, V39, Nº 429|73, el abandono a favor del Estado Nacional-Comando General de la Armada (Prefectura Naval Argentina), de la citada embarcación conforme lo establece el artículo 17º, Inc. b) de la Ley de la Navegación Nº 20094. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1974. — Silvano Chiorlotti, Prefecto General, Director de Policía de Seguridad y Judicial.

e.27|5 Nº 3.515 v.31|5|74

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Se comunica al propietario y|o persona con interés legítimo sobre la chata "Mayo 3", hundida en aguas jurisdiccionales de la Prefectura de Zona del Bajo Paraná, que el señor Prefecto Nacional Naval, ha dispuesto por Resolución 8.829, V39 Nº 423|73, el abandono a favor del Estado Nacional —Comando Ge-

neral de la Armada— (Prefectura Naval Argentina), de la citada embarcación conforme lo establece el artículo 17º, inciso b) de la Ley de la Navegación número 20.094. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 8 de 1974. — Silvano Chiarotti, Prefecto General, Director de Policía de Seguridad y Judicial.

e. 27|5 Nº 3.516 v. 31|5|74

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Se comunica al propietario y|o persona con interés legítimo sobre la lancha a motor "Pato" (M-49017), hundida en aguas del Río Paraná de las Palmas a la altura del Km. 54, aproximadamente, que el señor Prefecto Nacional Naval, ha dispuesto por Resolución 8829, V39 Nº 153|973, el abandono a favor del Estado Nacional, Comando General de la Armada, (Prefectura Naval Argentina), de la citada embarcación conforme lo establece el artículo 17º, Inc. b) de la Ley de la Navegación Nº 20.094. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, abril 23 de 1974.

e.27|5 Nº 3.517 v.31|5|74

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO NAVALES DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Remate de Rezagos Generales y de Automotores

Rezagos Generales: Tornos — motores Diesel — Baterías — Grupos electrógenos accionados p|motores "Ansaldo", accesorios y repuestos — Bigornias — Tambores 200 lts. — aceite usado — Máq. escribir — Artículos varios de electricidad, sanidad, laboratorio, etc. — Papel impreso. — Borceguíes — Recortes paño, y otros renglones.

Rezagos Automotores: Automóviles — Jeeps — Estancieras — Grúas — herramientas vs., etc.

Fecha y lugar del Remate: El día 4 de junio del corriente año, en locales del Departamento Suministros, Tte. Benito Correa 1195, Dna. Sud, Cap. Fed a 8 hs.

Exhibición: En el lugar del remate a partir del 27 de mayo hasta el 3 de junio inclusive (días hábiles) de 8 hs. a 11,30 hs. y de 13,30 hs. a 15,30 hs. y en otros destinos que figuran en el Folleto preparado con el total del material a subastarse.

Folletos: Se expenderán en el lugar del remate, a partir de la fecha de exhibición y en el mismo horario. — Precio: $ 2.

e.27|5 Nº 3.557 v.28|5|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO LEY 9.688

Cita por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. Dirigirse a H. Yrigoyen 1447, Bs. Aires.

ANDRADA Teodoro.
ARCE Héctor Dalmiro.
ARCERI Rubén Marino.
ARIAS Miguel Dionisio.
BALLS Francisco.
BARRIOS José Ramón.
BEATRICE Jesús Angel.
BENITEZ Adriano.
BISSO Luis Roberto.
BORGIANI Eugenio Luis.
BRITO Asencio Domingo.
CADENTE Luis Antonio.
CAFARO Elsa Julia de Aprile.
CASANATO Luis.
CASTRO Isaac Horacio.
CASTRO Silvano Lucas.
CENTENO Juan B.
COMA Ricardo Héctor.
CORNIDES Elbio Armando.
DALLAVIA Francisco Enrique.
DENIS Sergio Ramón.
DE VEGA Lorenzo.
DIAZ Benito Argentino.
ENRIQUEZ, Héctor L.
EKERMANN Ricardo Feliciano.
FERNANDEZ César Lorenzo.
FERNANDEZ Rogelio.
FIGUERA José Ramos.
FLORES Daniel H.
FRIAS Ernesto Rubén.
GARCIA Marcos.
GARCIA Miguel Angel.
GAUNA Horacio Domingo.
GELARDI Pedro.
GIOVANNINI Horacio Américo.
GODOY Héctor.
GOMEZ Ignacio.
GUTIERREZ Angel Roberto.
GUTIERREZ Florencio Moisés.
GUTIERREZ Juan Angel.
HERNANDEZ Eufracio.
HIDALGO Domingo Bautista.
HIDALGO Oscar Neri.
HOLMANN Juan Domingo.
HUSOVSKY Santiago.
IBAÑEZ Hugo.
KAFFKA Ladislao.
LEDDA Antonio.
LENCINA Pedro Jorge.
LEZCANO Perfecto Eleuterio.
LEZCANO Luciano.
LOMBARDO Francisco.
LOPEZ Humberto.
MAMANI Juan Manuel.
MAMANI Mallco Macedonio.
MANSILLA Romualdo.
MAGRASSI Fernando.
MASCIOLI Lucía Lydia de Feles.
MAYOLA Jorge Andrés.
MEDINA Ernesto.
MENDIOLAR Carmen Agapito.
OJEDA Américo Raúl.
PARISI Sebastián.
PASO Antenor Delicio.
PIZARRO Antenor Talquenea.
PETROCELI Eliseo.
PIGHIN Camilo Ernesto.
RECAYTE Omar Ebel.
REINAUDO Héctor Alberto.
REYNAGA Fernando Francisco.
RODRIGUEZ Juan Francisco.
ROMERO Mariano.
ROSSANIGO Arnaldo Eriberto Orlando.
RUIZ Martín.
SAN MARTIN Adrián.
SCOTTO Luis.
SACHINNELLI Oscar Bruno.
SEGOVIA Ramón Floro.
SPOLIDORI Ernesto Raúl.
STUTZ Alberto Domingo.
TEVEZ Sabino.
TORRES Humberto Juan.
TORRES Roberto.
UJUE Tomás Fernando.
VOGT Sebastián.
BULLA Nicolás (XX).

Buenos Aires, 16 de mayo de 1974.

e.23|5 Nº 3.474 v.6|6|74

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Exp. Nº 1743|74 (1)

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del decreto-ley 6848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruídos los expedientes judiciales del Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Criminal Correccional letra "L" a cargo del doctor Luis Edgardo Agüero, Secretaría Nº 70, del doctor Raúl G. Scheller Zambrano, iniciados entre los años 1939 a 1963.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.24|5 Nº 3.492 v.28|5|74

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Exp. Nº 1743|74 (3)

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del decreto-ley 6848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruídos los expedientes judiciales correspondientes al Juzg. Nac. de 1ra. Instanc. en lo Criminal de Instrucción Nº 1, a cargo del doctor Horacio Oscar Mignoli, Secretaría Nº 103, del doctor Juan Carlos Dillón, iniciados entre los años 1932 a 1943.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.24|5 Nº 3.495 v.28|5|74

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Exp. Nº 1743|74 (2)

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del decreto-ley 6848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruídos los expedientes judiciales correspondientes al Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Criminal Correccional letra "I", a cargo del Dr. Eduardo N. Sabatini, secretaría Nº 60, del doctor Juan Manuel Jordán, iniciados entre los años 1944 a 1961.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.24|5 Nº 3.493 v.28|5|74

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Exp. Nº 1743|74

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del decreto-ley 6848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruídos los expedientes judiciales correspondientes al Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comerc. Nº 10, a cargo del Dr. Atilio Julio César Duloup, Secretaría Nº 19, del doctor Raúl A. Vergara, iniciados entre los años 1958 a 1963.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.24|5 Nº 3.494 v.28|5|74

BANCO MUNICIPAL DE LA PLATA

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Remate.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha dispuesto la venta mediante subasta pública por intermedio del Banco Municipal de La Plata, de maquinarias y demás elementos en condiciones de rezago que se hallan depositados en Dependencias de: Destilería La Plata, Destilería Dock Sud, Administración Puerto La Plata, Almacén Naval, Departamento de Investigación y Desarrollo de Florencio Varela, encontrándose a exhibición de los interesados en horario de 8 a 11 de lunes a viernes. — Los pliegos de bases y condiciones e informes pueden requerirse en los lugares de exhibición, en Avda. Antártida y 9 bis, Capital Federal y en el Banco Municipal de La Plata, diagonal 74 esquina 48, La Plata, de 12 a 17. — El remate se realizará el 31 de mayo de 1974, a las 15,30 en el local de la calle 11 Nº 676, La Plata. — El resultado de la subasta se halla sujeto a la aprobación del Organismo Vendedor el que será dado al finalizar el acto del remate.

e.27|5 Nº 3.556 v.28|5|74

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"S"

SETRA

S.A.C.I.F.I.

Registro Nº 25.132

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 1974, a las 9 hs., en la sede: Lavalle 2330 (5º,503), Capital, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Celebración fuera de término de la asamblea; 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3º Consideración documentos prescriptos por el art. 234 del Dec.-Ley 19.550|72 por los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1972 y 31 de julio de 1973; 3º Elección de nuevo directorio y síndicos. — El Directorio.

$ 168,75 e.22|5 Nº 76.763 v.28|5|74

SETRA

S. A. C. I. F. I.

Registro Nº 25.132

Convócase a los señores accionistas para Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de junio de 1974, a las 10.30 horas, en la sede Lavalle 2330 (5º, 503), Capital, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Adecuación del estatuto social al Dec. Ley Nº 19.550|72 y Ley Nº 20.643. — El Directorio.

131,75 e.22|5 Nº 76.764 v.28|5|74

S. AJMECHET E HIJOS
S. A. C. I. F. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1974, a las 17 hs., en Uruguay 763, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas en la demora en la realización de esta asamblea.

2º Documentación art. 234, inc. 1º Dto. Ley Nº 19.550 ejercicio 30|6|1973.

3º Designación de síndicos titulares y suplentes.

4º Situación económica financiera de la empresa.

5º Retribución del Directorio.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Y a Asamblea General Extraordinaria, en el mismo lugar, y a las 19 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adecuación estatutos al Decreto Ley 19.550|72 y leyes concordantes, y consideraciones en torno a la misma.

2º Aumento del capital social de acuerdo a asamblea anterior del 27|6|1968. — El Directorio.

$ 262,50 e.22|5 Nº 76.771 v.28|5|74

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Prensa y Difusión

LS 82 TV CANAL 7

Licitación Pública Nº 4|74 (2º llamado)

Llámase a licitación pública Nº 4|74, (2do. llamado) para la provisión de ropa de trabajo, calzado y camperas de cuero para el personal de esta emisora.

Pliegos de condiciones en el Depto. de Compras, Viamonte 153, Cap. Federal, de lunes a viernes de 15,30 a 17,30 horas.

Fecha de apertura 11|6|74, a las 15,30 hs.

e.28|5 Nº 3.573 v.29|5|74

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 93|74

Fíjase el día 3 de junio de 1974, a las 11 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones, Avda. Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, (donde podrá solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas, para la licitación pública, Nº 93|74, para la adquisición de una máquina de contabilidad de registro directo, con destino a la División Contaduría, de esta Policía Federal.

e.28|5 Nº 3.574 v.29|5|74

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy

Llámase a licitación pública Nº 34|74, para el día 26 de julio de 1974, a horas 10, por la realización de Obras para Servicios Sanitarios y complementarios de Centro Siderúrgico.

Presupuesto Oficial: $ 2.631.197,—.

Valor del pliego: $ 100,—.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Palpalá, Jujuy.

e. 28|5 Nº 3.575 v.6|6|74

Comando General de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 11 de junio de 1974, a 10 horas, ejecución obra "Reparación techo y fisuras", Laboratorio de Ensayos Acústicos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 183.559,20.

Garantía de licitación: $ 1.835,59.

Precio del legajo: $ 20,00.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 19 de 8 a 12 horas.

e.28|5 Nº 3.576 v.3|6|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 1338|1974

Plomo en lingotes. — 12|6|1974, a las 15 y 15 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.

e.28|5 Nº 3.577 v.6|6|74

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 1.000 máquinas de escribir de accionamiento manual.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de junio de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.

Valor del pliego: $ 50,—.

e.28|5 Nº 3.576 v.6|6|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de reparaciones generales y pintura en vivienda del tercer piso de la sucursal Ramos Mejía (Buenos Aires).

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 11 de junio de 1974, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 40,—.

e.28|5 Nº 3.594 v.3|6|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 27-974

Apertura: 27 de junio de 1974, a las 16.

"Adquisición de máquinas:

— 50 Grabadoras de importes para imprimir en libretas de ahorro.
— 40 grabadoras de importes para la protección de cheques.
— 40 Troqueladoras.
— 2 Codificadoras de caracteres magnéticos y
— 1 Cortadora de cupones".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17.30.

e.28|5 Nº 3.579 v.6|6|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1091|1974, hasta el día 5 de junio de 1974, a las 16 horas, para la adquisición de maderas.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Av. 9 de Julio 1925, piso 6º, Capital Federal.

e.28|5 Nº 3.580 v.29|5|74

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 618|74 para la ejecución de las obras en la Ruta 34, Tramo: Tartagal-Pocitos. Sección: Km. 1.734,4-Km. 1.792,0 (bacheo de calzada y tratamiento bituminoso superficial tipo doble); en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 3.289.934,00. Depósito de garantía: $ 32.899,34. Precio pliego: $ 260,00. Plazo de obra: 10 meses.

Presentación propuestas: 27 de junio de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|5 Nº 3.581 v.18|6|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2 del 9º Distrito, San Juan, a fin de encomendar la excavación para fundaciones en 220.720 m3. y la construcción de muros de contención de hormigón ciclópeo clase "D" en 1.617,22 m3. en la Ruta 20. Tramo: Cerro Blanco-Calingasta. $ 557.698,24. Depósito de garantía: $ 5.576,98. Precio pliego: $ 30,00.

Presentación de propuestas: 27 de junio de 1974, a las 11 horas, en la sede del 9º Distrito, San Juan, Avda. Rawson 377, Norte. Consulta y adquisición de pliegos, en la Contaduría del 4º Distrito, Mendoza, sito en Belgrano y Pedro Molina.

e.28|5 Nº 3.582 v.10|6|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 5005-L-1974)

Licitación Pública Nº 6063 para la provisión de Muebles para Oficina. $ 80.000,00. Precio pliego: $ 10,00.

Presentación propuestas: 7 de junio de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|5 Nº 3.597 v.29|5|74

Subsecretaría de Transporte

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 6870|74

Cabeza de acople mecánico tipo C.D.E para coches línea A. Apertura: 27|6|74, 9 las 9 horas.

Valor del pliego: $ 150,00.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.28|5 Nº 3.595 v.6|6|74

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 6879|74

Alambre de cobre, alambre de nickrome, alambre para fusible, cable multipolar y cable flexible. Apertura: 12|6|74, a las 9 horas.

Valor del pliego: $ 10,00.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.28|5 Nº 3.596 v.29|5|74

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 7|74
Expte. Nº 3.305|OS|74

Llámase a licitación pública hasta el día 31 de mayo de 1974, a las 15,30 horas, para la adquisición elementos y aparatos para oftalmología.

Retiro y consulta de pliegos, lunes a viernes de 11 a 18 horas, en la División Administrativa y Acción Social de la Secretaría de Comunicaciones (Oficina de Compras), Maipú 39|43 —6º piso— Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicado.

$ 37,50 e. 28|5 Nº 77.827 v. 29|4|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 143-P|74

Vto.: 17 junio 1974, a las 10,30 horas.

Adquisición de telas p|planos y rollos de papel heliográfico y transparente.

Valor del pliego: $ 60.—.

Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 28|5 Nº 3.584 v. 10|6|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 135-P|74

Vto.: 17 junio 1974, a las 9,30 horas.

Adquisición de bloques protectores.

Valor del pliego: $ 250.—.

Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 28|5 Nº 3.585 v. 10|6|74

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

L. Pública Nº 168|74 - Prov. de cajas de empalme, cajas terminales, etc.

Apertura: 21 de junio de 1974 - hora 12,30.

L. Pública Nº 169|74 - Prov. de relé de máxima intensidad, relé de tierra relé auxiliar y analizador de relés.

Apertura: 3 de julio de 1974 - hora 12.

Valor del pliego: $ 20.—. Es obligatoria su adquisición.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes 531, 1er. piso, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Avda. Corrientes 531 —1er. piso— Capital Federal.

e. 28|5 Nº 3.599 v. 3|6|74

Subsecretaría de Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública:

Nº 9.011: Adq. transeptores. Apert. 28|6|74: 11 hs. Valor: $ 250.—.

Nº 9.012: Adq. transeptores. Apert. 10|7|74: 10 hs. Valor: $ 75.—.

Nº 9.013: Contr. de la obra: "Instalación de 15.000 metros ramales en Cap. Federal y Gran Bs. As.

Apert. 24|6|74: 10 hs. Valor: $ 250.—.

Nº 9.014: Adq. odorizante p|gas. Apert. 19|6|74: 12 hs.

Nº 9.017: Adq. compresor de aire. Apert. 26|6|74: 10 hs. Valor: $ 250.—.

Nº 9.018: Adq. grúa hidráulica. Apert. 4|7|74: 10 hs. Valor: $ 250.—.

Nº 9.020: Adq. vehículo p|nieve. Apert. 12|7|74: 10 hs. Valor: $ 250.—.

Nº 9.022: Contr. transporte en camiones de cañerías, medidas varias. Apert. 18|6|74: 9 hs. Valor: $ 25.—.

Adquirir documentación, Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 hs.

e. 28|5 Nº 3.583 v. 6|6|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DTO. CONTABILIDAD
División Suministros (Compras)
Licitación Pública Nº 2|74
Expediente Nº 15.344|73

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 28|5|74 para resolver la adquisición de: Ropa y calzado, con destino a: Escuelas de Frontera dependiente del organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935 —Pta. baja— Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 17 de junio de 1974, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Bunos Aires, 22 de mayo de 1974.

e. 28|5 Nº 3.586 v. 6|6|74

UNVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"
Licitación Pública Nº 13
Expediente Nº 574.880|74

Llámase a licitación pública hasta el día 5 de junio de 1974, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de: Víveres secos, con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja) pidiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 28|5 Nº 3.587 v. 29|5|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 361.238|74

Llámase a Licitación Pública Nº 42|74, para la concesión del guardarropas y toilettes de damas y caballeros del Casino Central de Mar del Plata.

La apertura de as propuestas se realizará el día 3 de junio de 1974, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero número 126|40 —4º piso— Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868.

e. 28|5 Nº 3.588 v. 29|5|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 373.567|74

Llámase a Licitación Pública Nº 43|74, para la adquisición de hierros y chapas con destino al Hipódromo de San Isidro.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de junio de 1974, a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40 - 4to. piso - Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 37-2868.

Retiro de pliegos: Delegación Hipódromos Departamento Compras y Contrataciones, Cerrito 1353, Capital Federal.

e. 28|5 Nº 3.589 v. 29|5|74

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-4776|74-9

Llámase a Licitación Pública Nº 14|74 para el día 3 del mes de junio de 1974, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

"Envases y Sachets para acondicionamiento y refrigeración de vacuna antipoliomielítica."

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.28|5 Nº 3.591 v.29|5|74

Subsecretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 5.028|74

Llámase a Licitación Pública Nº 10|74, para el día 4 de junio de 1974, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Carnes y derivados para cubrir las necesidades de este establecimiento durante el período julio-diciembre de 1974.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Barracas 375, Capital (P. B.), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Dependencia, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas.

El Jefe del Departamento Administración.

e.28|5 Nº 3.592 v.29|5|74

HOSPITAL SANATORIO DE LLANURA "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
Expediente Nº 2020-01720000411|74-8

Llámase a Licitación Pública 17|74, para el día 3 del mes de junio de 1974, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

"Reparación Guardería Infantil y Casa de Hermanas", con destino al Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes". General Rodríguez, F.C.N.D.F.S. (Provincia de Buenos Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.28|5 Nº 3.593 v.29|5|74

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 52|74, para el día 6 de junio de 1974, a las 16.30 horas, para lograr la adquisición de formularios continuos. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de pliego de bases e informes.

e.28|5 Nº 3.590 v.29|5|74

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

Subsecretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 6180 para el día 3 de junio de 1974, a las 13 horas, para la adquisición de mobiliario.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital.

Retiro de pliegos de condiciones: Departamento Suministros - División Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes, de 12 a 17 horas.

e.28|5 Nº 3.598 v.29|5|74

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitación Pública Nº 40
Expediente Nº 40.400

Bases del llamado a preselección de firmas para la elaboración del proyecto, construcción de la obra civil, instalaciones auxiliares e infraestructura de una fábrica de elementos combustibles a emplazarse en el Centro Atómico Ezeiza, Ezeiza, Pdo. Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: Treinta millones de pesos ($ 30.000.000).

Valor del Pliego de Bases: Cincuenta pesos ($ 50).

Apertura: julio 1º de 1974. Hora: 11, (once).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º Piso, Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles, de 9,30 a 12 horas. — Area de Economía.

e.20|5 Nº 3.294 v.7|6|74

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 40.474

Llámase a Licitación Pública Nº 42: "Ejecución de perforaciones de exploración en las minas "Dr. Baulies" y "Los Reyunos", Sectores Tigre I, La Terraza. Dpto. San Rafael, Provincia de Mendoza".

Apertura: 28 de junio de 1974. Hora 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, y en la División Cuyo, Azopardo 313, Godoy Cruz, Mendoza, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas.

Valor del pliego: $ 50,00 (Cincuenta pesos). — Area Económica.

e.24|5. Nº 3.477 v.14|6|74

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones públicas para el día 6 de junio de 1974

Nº 38. — Expediente Nº 40.404. — "Equipos Muestreadores de Aire". — Hora: 9 (nueve).

Nº 39. — Expediente Nº 40.414. — "Oxígeno, Acetileno e Hidrógeno para Soldaduras".

Hora: 9.30 (nueve y treinta).

Nº 41. — Expediente Nº 31.005. — "Tendido de cables entre Torre Meteorológica y Edificios de la Central Nuclear en Atucha".

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

Area Económica.

e. 27|5 Nº 3.506 v. 28|5|74

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 40.346

Llámase a Licitación Pública Nº 35: "Caños de acero inoxidable".

Apertura: 14 de junio de 1974. Hora: 9 (nueve).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º Piso, Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo. — Area de Economía.

e.20|5 Nº 3.292 v.29|5|74

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública número: 92|74

Fíjase el día 31 de mayo de 1974 a las 11 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones, Avda. Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 92|74, para la adquisición de una Fotocopiadora con destino a División Despacho de la Superintendencia de Administración, ubicada en Rivadavia 1330 (entrepiso), Capital.

e. 27|5 Nº 3.507 v. 28|5|74

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 24|74

Objeto: Adquisición de medicamentos y elementos para enfermería y cirugía, destinados al Hospital Regional Río Grande.

Consultas y retiro de pliegos, en el Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia en Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º piso, Capital Federal, y en la Dirección General de Rentas Río Grande.

Apertura de las ofertas: El día 14 de junio de 1974, a las 18 horas, en el despacho del Ministerio de Economía y Finanzas de la Gobernación Ushuaia.

Presupuesto oficial: $ 200.000,00.

e.22|5 Nº 3.436 v.28|5|74

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE ESQUEL U. 14
Expte.: E-Nº 682|74 D. N.
Expte.: S-Nº 119|74 U. 14

Llámase a Licitación Pública Nº 5 (1º llamado), cuya apertura de sobres propuestas tendrá lugar el día de junio del cte. año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de leña para calefacción de la Cárcel de Esquel (U. 14), durante el período del año 1974.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa (Sección Compras) de la Cárcel de Esquel (U. 14 calle Ameghino y Holdich de la Ciudad de Esquel, Provincia del Chubut, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos retiros de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables en horario de 12 a 19 horas.

e. 27|5 Nº 3.508 v. 28|5|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y RESOCIALIZACION (U. 6)
Rawson-Chubut
(C.E.A.-179|74 U. 6)

Llámase a Licitación Pública Nº 4, 1º llamado, para el día 14 de junio de 1974, a las 9 horas, con el objeto de resolver la adquisición del rubro "víveres secos", para atender el racionamiento de internos y personal, durante el trimestre julio, agosto y setiembre de 1974.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras (U. 6), en presencia de los señores interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de pedidos de cotizaciones, etc., dirigirse a este Instituto de Seguridad y Resocialización (U. 6), Rawson-Chubut, todos losdías hábiles de lunes a viernes en el horario administrativo. — Jefe Administrativo.

e. 27|5 Nº 3.509 v. 28|5|74

SERVICIO PENINTENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y RESOCIALIZACION (U. 6)
Rawson-Chubut
C.E.A.-181|74 U. 6)

Llámase a Licitación Pública Nº 6, 1º llamado, para el día 14 de junio de 1974, a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición del rubro "Pescado, carne y derivados", para atender el racionamiento de internos y personal, durante el trimestre julio, agosto y setiembre de 1974.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras (U. 6) en presencia de los señores interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de pedidos de cotizaciones, etc., dirigirse a este Instituto de Seguridad y Resocialización (U. 6), Rawson-Chubut, todos los días hábiles de lunes a viernes en el horario administrativo. — Jefe Administrativo.

e. 27|5 Nº 3.510 v. 5|6|74

SERVICIO PENINTENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA U. 5
Expte.: "S" 144|74. U. 5

Llámase a Licitación Pública Nº 4|74, U. 5 (1º llamado); cuya apertura tendrá lugar el día 5,6|74, a las 12 horas, en la División Administrativa de la Colonia Penal de General Roca (U. 5), para resolver la provisión de una máquina pulverizadora.

Pliegos e informes: Dirigirse a la División Administrativa en días laborables, de 12 a 19 horas. — Jefe Administrativo.

e. 27|5 Nº 3.511 v. 28|5|74

SERVICIO PENINTENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y RESOCIALIZACION (U. 6)
Rawson-Chubut
(C.E.A.-180|74. U. 6)

Llámase a Licitación Pública Nº 5, 1º llamado, para el día 14 de junio de 1974, a las 9,30 horas, con el objeto de resolver la adquisición del rubro "hortalizas, quesos y derivados", para el racionamiento de internos y personal, durante el trimestre julio, agosto y setiembre de 1974.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras (U. 6), en presencia de los señores interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de pedidos de cotizaciones, etc., dirigirse a este Instituto de Seguridad y Resocialización (U. 6), Rawson-Chubut, todos los días hábiles de lunes a viernes en el horario administrativo. — Jefe Administrativo.

e. 27|5 Nº 3.512 v.28|5|74

SERVICIO PENINTENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 1114|74. DN.)

Llámase a Licitación Pública Nº 51, para el día 4|6|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para la adquisición de materias primas para elaboración de pan, 2º semestre de 1974, con destino al Instituto de Detención de la Capital Federal (U. 2).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e. 27|5 Nº 3.513 v. 28|5|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 29|74 para el día 31 de mayo de 1974, a las 12 horas, para la contratación del servicio de mantenimiento de equipos de microfilmación y la provisión de materiales para los mismos, con destino a dependencias de este Ministerio.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros. San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.27|5 Nº 3.558 v.28,5,74

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO (Compras)
Cerrito 1248, Capital, T.E. 41-5765
Licitación Pública Nº 9|74

Para el día 18 de junio de 1974, a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 9,74 para la adquisición de dos (2) embarcaciones inflables; dos (2) motores fuera de borda de 9 HP; un (1) motor fuera de borda de 25 HP y doce (12) trineos bote de plástico.

Para cualquier consulta dirigirse al Dpto. Logístico de esta Dirección Nacional, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas de lunes a viernes.

Entrega de pliegos, cláusulas particulares, especificaciones técnicas y apertura de las propuestas, en la Dirección Nacional del Antártico (Compras), Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado, en sobre cerrado y lacrado, indicando solamente el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional con anterioridad o en el acto de apertura.

e. 27|5 Nº 3.559 v.29|5|74

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Cerrito 1248, T.E. 41-5765, Capital
Licitación Pública Nº 8|74

Para el día 17 de junio de 1974, a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 8|74 por la adquisición de elementos de electricidad y radio-electricidad.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, en la Dirección Nacional del Antártico (Compras), Cerrito 1248, Capital, horario de atención de 9 a 11 horas de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado, en sobre cerrado y lacrado, indicando solamente el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional con anterioridad o en el acto de apertura.

e.27|5 Nº 3.560 v.29|5|74

D. G. F. M
FABRICA MILITAR "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55, T.E. 1525|28
San Francisco (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 3|74 para el día 18 de junio de 1974, a las 11 horas, para la adquisición de Prensa Excéntrica de 170 Toneladas.

Por pliego de condiciones y otros datos dirigirse a la Fábrica Militar "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Pcia de Córdoba), o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director.

e.27|5 Nº 3.514 v.28|5|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, T.E. 772-8091, Int: 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 29,74 para el día 7 de junio de 1974, a las 10 horas, por la provisión completa, montaje y puesta en marcha de un puente grúa.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citad licitación.

Valor del pliego: $ 30.

El Director General.

e.22|5 Nº 3.437 v.31|5|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

Llámase a Licitación Pública Nº 24|74, para el día 10 de junio de 1974, a horas 10, por reparación de cuatro calderas de usina.

Llámase a Licitación Pública Nº 33|74, para el día 28 de junio de 1974, a horas 10, por construcción de obras de arte en Tramo km. 22 — Ruta Nacional Nº 56. Palpalá (Jujuy).

Presupuesto oficial: $ 1.748.377.

Valor de los pliegos: $ 100 cada uno.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Palpalá, Jujuy.

e.20|5 Nº 3.357 v.29|5|74

Comando General de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 18 de junio de 1974, a 10.15 horas, ejecución obra "Remodelación de instalaciones sanitarias de Base Aeronaval Río Grande".

Presupuesto oficial: $ 703.620,00.

Garantía de licitación: $ 7.036,20.

Precio del legajo: $ 200,00.

Consulta de pliegos: Base Aeronaval Río Grande.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 19, de 8 a 12 horas.

e.27|5 Nº 3.518 v.7|6|74

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 3 de junio de 1974, a las 10 horas, ejecución obra "Reparación techos de Liceo Naval Militar Río Santiago".

Presupuesto oficial: $ 688.446,76.

Garantía de licitación: $ 6.884,47.

Precio del legajo: $ 20,—.

Consulta de pliegos: Liceo Naval Militar Río Santiago.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 19, de 8 a 12 horas.

e.27|5 Nº 3.519 v.31|5|74

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 14 de junio de 1974, a 10 horas, ejecución obra "Instalación eléctrica y de pararrayos", Secciones Gomas y Plásticos, Hélices, Tapicería, Pinturería y Edificio Almacenes, Taller Aeronaval Central, Base Aeronaval Comandante Espora.

Presupuesto oficial: $ 977.546,70.

Garantía de licitación: $ 9.775,46.

Precio del legajo: $ 100,00.

Consulta de pliegos: Taller Central Aeronaval, Base Aeronaval Comandante Espora.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 19, de 8 a 12 horas.

e.27|5 Nº 3.520 v.7|6|74

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 5 de junio de 1974, a las 10.30 horas, ejecución obra "Reparaciones, revoques, pintura de locales y aberturas", Escuela Naval Militar Río Santiago.

Presupuesto oficial: $ 474.434,00.

Garantía de licitación: $ 4.744,34.

Precio del legajo: $ 50,00.

Consulta de pliegos: Escuela Naval Militar.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 19, de 8 a 12 horas.

e.22|5 Nº 3.414 v.26|5|74

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 18 de junio de 1974, a las 10 horas, ejecución obra "Obras de reacondicionamiento y ampliación de provisión de agua y desagües cloacales de Base Aeronaval Río Grande".

Presupuesto oficial: $ 1.761.354,00.

Garantía de licitación: $ 17.613,54.

Precio del legajo: $ 200,00.

Consulta de pliegos, Base Aeronaval Río Grande.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 19, de 8 a 12 horas.

e.22|5 Nº 3.415 v.11|6|74

ARMADA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
Dirección de Instalaciones Fijas Navales

Llámase a Licitación Pública, día 5 de junio de 1974, a 10 horas, ejecución obra: "Edificio para mantenimiento" — Taller Aeronáutico Central — Base Aeronaval Comandante Espora.

Presupuesto oficial: $ 1.203.516.

Garantía de licitación: $ 12.035,16.

Precio del legajo: $ 150.

Consulta de piegos: Base Aeronaval Comandante Espora.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales — Edificio "Libertad" — Comodoro Py y Corbeta Uruguay — Piso 4º — Of. 19 de 8 a 12 horas.
e.20|5 Nº 3.297 v.31|5|74

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
Dirección de Instalaciones Fijas Navales
Llámase a Licitacion Pública, día 4 de junio de 1974, a 10 horas, ejecución obra "Renovación Red Cloacal". Base Aeronaval Comandante Espora.
Presupuesto oficial: $ 1.862.734.
Garantía de licitación: $ 18.627,34.
Precio del legajo: $ 70.
Consulta de pliegos: Base Aeronaval Comandante Espora.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, Of. 19 de 8 a 12 horas.
e.9|5 Nº 3.017 v.29|5|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 46.132-LP-1973
Servicio de lavado y limpieza de automotores. 5|6'1974, a las 15,15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e. 27|5 Nº 3.521 v. 28|5|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 3.264|1974
Accesorios, repuestos y drogas para cromatógrafo Hewlett-Packard. 24|6|1974, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.
e. 27|5 Nº 3.522 v. 28|5|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 9.909-LP-1974
Papel heliográfico. 6|6|1974, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e. 27|5 Nº 3.523 v. 28|5|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 3.922-LP-1974
Construcción de la cloaca máxima para el transporte de los líquidos cloacales y la Planta de Tratamiento para su depuración en la ciudad de Esperanza (Santa Fe). Apertura: 12|6|1974, a las 16 en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos en dicho lugar y en el distrito Esperanza, sito en Sarmiento 2161 (Santa Fe). Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial de pesos 11.516 296
e.22|5 Nº 3.416 v.11|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 1.336-LP-1974
Bauxita. 19|6|1974, a las 15. Apertura de pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e. 17|5 Nº 3.257 v. 28|5|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 41.757-LP-73
Construcción de las obras de provisión de agua a la ciudad de Puerto Madryn (Chubut). Apertura: 11|7|1974, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Rawson-Puerto Madryn, sito, en Roberto C. Jones esquina Julio A. Roca (Chubut). Depósito de garantía: $ 206.689 Ley 18.188.
e.13|5 Nº 3.061 v.31|5|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 7.171-LP-1974
Cloro liquido. 5|6'1974, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
e. 17|5 Nº 3.256 v. 28|5|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 6083-LP-1974
Licitación Pública
Construcción de la 3ª cloaca máxima en la ciudad de Mar del Plata (Buenos Aires).
Apertura: 22|7|1974 a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En dicho lugar y en la Divisional Mar del Plata, sito en la calle San Luis 1955 de la citada ciudad, en la provincia de Buenos Aires. Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial de $ 83.745.997,20.
e.21|5 Nº 3.376 v.10|6|74

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la provisión de planchuelas de hierro y bronce, hierro ángulo, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de junio de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre Nº 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma. Valor del pliego: $ 10.—.
e. 27|5 Nº 3.524 v. 28|5|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de reformas de iluminación en locales Crédito Agrario, Departamento Garantías y Crédito Comercial, en Casa Central (Capital Federal). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 10 de junio de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. Valor del pliego: $ 30.—.
e. 27|5 Nº 3.525 v. 31|5|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la provisión de 50 máquinas de contabilidad para cuentas corrientes La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de junio de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso. Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma. Valor del pliego: $ 50.—.
e. 27|5 Nº 3.526 v. 5|6|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de Reparaciones Generales y Pintura en Vivienda de la Agencia Arsenal (Capital). La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 7 de junio de 1974, a las 15 horas.
Retirar documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 60.
e.24|5 Nº 3.478 v.30|5|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la provisión de 400 Máquinas de Sumar de Accionamiento Eléctrico. La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de junio de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal.
Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.
Valor del pliego: $ 50.
e.24|5 Nº 3.505 v.4|6|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la remodelación y ampliación inmueble, de la Delegación Rivera (Buenos Aires). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 4 de julio de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la sucursal Carhué (Buenos Aires), o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 200.—.
Nota: Texto modificado por el interesado, a partir del 15|5|74.
e. 13|5 Nº 3.065 v. 31|5|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública para la construcción nuevo edificio, para la sucursal Chañar Ladeado (Santa Fe). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 3 de julio de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 200.
e.13'5 Nº 3.066 v.31|5|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 45|974. Apertura: 17-julio|974, a las 16.
"Remodelación del edificio, propiedad de esta Caja, ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 2221|2251, Capital Federal".
Valor del pliego: $ 1.000.—.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1770, 1er. piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17,30.
e. 27|5 Nº 3.527 v. 17|6|74

Secretaría de Desarrollo Industrial

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Llama a Licitación Pública Nº 13|74, para el día 31 de mayo de 1974, a las 16 horas, para la adquisición de máquinas de escribir y calcular; cuyo pliego de bases y condiciones detallados, se encuentra a disposición de los interesados, en el Servicio de Contrataciones, sito en Avda. Julio A. Roca 651, piso 3º. Sector 4, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 27.5 Nº 3.528 v. 28|5|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

Subsecretaría de Agricultura

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Se comunica a los interesados que se ha resuelto prorrogar para el día 14 de junio de 1974, a las 16 horas, la Licitación Pública Nº 36|74, para contratar los trabajos de "Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de sistemas de aireación en celdas de plantas de silos subterráneos de Pto. San Pedro, Pergamino, Bragado, Cap. Sarmiento (en la Pcia. de Buenos Aires), Rosario (ex U XVIII), Pto. San Martín (ex U XXI), Villa Constitución, Alcorta, Cañada de Gómez, Chañar Ladeado, Chovet, María Teresa, Las Rosas (en la Pcia. de Santa Fe), Bell Ville, Isla Verde, Guatimozín, Los Surgentes, Monte Buey, Marcos Juárez, Alejo Ledesma (en la Pcia. de Córdoba
Informes y pliegos: Paseo Colón 359|79 —2º piso— Capital Federal o en la Delegación Rosario (Edificio La Agraria) Sarmiento y Mendoza —5º piso— Rosario, Pcia. de Santa Fe. — Gerencia Administración y Finanzas.
e. 17|5 Nº 3.254 v. 6|6|74

Subsecretaría de Ganadería

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 4.746|74)
Llámase a Licitación Pública Nº 10|74, para el día 5 de junio de 1974, a las 17 horas, con el objeto de concretar la adquisición de papeles y cartulinas de diferente gramaje, calidad, color y medidas, destinados a los trabajo. que realiza la División Impresiones de este organismo.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados, de 12 a 18 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta repartición y los proponentes que concurran. — El Gerente de Administración y Finanzas.
e. 17|5 Nº 3.283 v. 28|5|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIVISION CONTRATACIONES
Llámase a licitación pública Nº 5092, hasta el día 12 de junio de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de: Radioteléfonos de V.H.F. p|estación base y móvil y de mano tipo "Handie-Taikie" (total 40 unid).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 30.00. — Pago del mismo, en el 3º piso (Habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 horas.
e.27|5 Nº 3.540 v.5|6|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIVISION CONTRATACIONES
Llámase a licitación pública Nº 5101, hasta el día 12 de junio de 1974, a as 16 horas, para la Contratación de. Servicio de Vigilancia y Seguridad del Departamento Distrito Río de la Plata, sito en la Isla Demarchi, Dársena Sud, lado Este, Capital.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 40,00. — Pago del mismo, en el 3º piso (Habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 horas.
e.27|5 Nº 3.541 v.5|6|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Llámase a Licitación Pública Nº 52-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 19 del mes de junio de 1974, a las 16 horas, para la provisión de siete (7) chatas habitación sin propulsión, en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en la División Contrataciones, sita en la Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, piso 5º Capital Federal, de 13 a 19 horas.
Presupuesto oficial: $ 14.000.000.—.
Garantía de propuesta: $ 140.000.—.
Presentación de las propuestas: En la mencionada División Contrataciones.
Apertura de las propuestas: En el Salón de Actos, sito en la planta baja del citado edificio, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, donde también podrán presentarse los pliegos hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.
Precio del pliego: $ 200 —.
e. 13|5 Nº 3.078 v. 31|5|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Llámase a Licitación Pública Nº 5059 hasta el día 5 de junio de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de Transceptores de V.H.F y de Banda Lateral Unica, para uso naval (total 40)
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 30.00. — Pago del mismo, en el 3er. piso, (Habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 horas.
e.20|5 Nº 3.309 v.29|5|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Llámase a licitación pública Nº 53.0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 2 del mes de julio de 1974, a las 16 horas, para la provisión de nueve (9) lanchas tipo Turbojet, en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en la División Contrataciones, sita en la Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, piso 5º. Capital Federal, de 13 a 19 horas.
Presupuesto oficial: $ 10.800.000.
Garantía de propuesta: $ 108.000.
Presentación de las propuestas: en la mencionada División Contrataciones.
Apertura de las propuestas: en el Salón de Actos, sito en la planta baja del citado edificio, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, donde también podrán presentarse los pliegos hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.
Precio del pliego: $ 200.
e.13'5 Nº 3.104 v.31|5|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Llámase a licitación pública Nº 51-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 14 del mes de junio de 1974, a las 16 horas, para la provisión de cinco (5) cisternas para combustibles y agua, sin propulsión, en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en la División Contrataciones, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734, piso 5º, Capital Federal, de 13 a 19 horas.
Presupuesto Oficial: $ 11.500.000.
Garantía de propuesta: $ 115.000.
Presentación de las propuestas: en la mencionada División Contrataciones.
Apertura de las propuestas: en el Salón de Actos sito en la planta baja del citado edificio, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, donde también podrán presentarse los pliegos hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.
Precio del pliego: $ 200.
e.13|5 Nº 3.079 v.31|5|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación pública Nº 67/74: Adquisición de pinturas.
Fecha de apertura: El día 18 de junio de 1974, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Av. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal, horario retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100,—.
e.27|5 Nº 3.569 v.7|6|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación pública Nº 68/74: Construcción cabezas de cilindro motores Vivian y Ansaldo 370|9.
Fecha de apertura: El día 18 de junio de 1974, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Av. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal, horario retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100,—.
e.27|5 Nº 3.570 v.7|6|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 65/74: Reparación y modificación ancha "Miraso".
Fecha de apertura: El día 10 de junio de 1974, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura. Sección Compras, Av. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal, horario retiro de pliegos días hábiles de 11 a 16 horas
Valor del pliego: $ 100,—.
e.20|5 Nº 3.270 v.31|5|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 66/74: Reparación Remolcador Tronador. — Fecha de Apertura: El día 6 de junio de 1974, a las 10 horas. — Retiro de pliegos y lugar de apertura Sección Compras, Avenida Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal, Horario retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del Pliego: $ 100.
e.16|5 Nº 3.248 v.29|5|74

Subsecretaría de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS
Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 214, hasta el día 11 de junio de 1974, a las 10,30 horas, para la adquisición de: Trajes compuestos de camisa y pantalón de brin de algodón, colores varios (C|U. 806).
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.081.
Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas como así también podrán solicitarse por correo adjuntando giro postal o bancario a la orden de: Ministerio de Obras y Servicios Públicos D.N.C.P. y V.N., Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.
Depósito de garantía: Uno por ciento (1 o|o) del valor total de la oferta.
Valor del pliego: $ 20.
Franqueo: $ 2,10.
e.27,5 Nº 3.530 v.28|5,74

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1047-0, hasta el día 19 de junio de 1974, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado", la construcción de una sala blindada contra perturbaciones electromagnéticas en la Planta Transmisora de Isidro Casanova, provincia de Buenos Aires, de la Policía Federal. — Presupuesto oficial: $ 1.000.000,00. — Importe de la garantía: $ 10.000,00. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Supervisión Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19º, Capital Federal. — Plazo de ejecución: cuatro (4) meses. — Precio documentación: $ 200,00. — Pago de la misma: Departamento Administración, piso 16º de 13 a 18 horas.
e. 23|5 Nº 3.458 v. 5|6|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 1.318-L-1974

Licitación Pública Nº 6.062, para adjudicar la provisión de repuestos para tractor International. $ 200.000. Precio pliego: $ 20.
Presentación propuestas: 10 de junio de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.27|5 Nº 3.531 v.31|5|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 2.116-L-1974

Licitación Pública Nº 6.061, para adjudicar la provisión de perfiles y planchuelas de hierro. $ 90.000. Precio pliego: $ 10.
Presentación propuestas: 3 de junio de 1974, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.27.5 Nº 3.532 v.29|5|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 617,74, para la ejecución de las obras en las Rutas Nros. 9 y 55. Tramo: Vipos-Lte. c|Salta. Secciones: Vipos-Acequiones y Acequiones Lte. c|Salta (obras básicas y calzada pavimentada). $ 29.582.200. Depósito de garantía: $ 295.822. Precio pliego: $ 650. Sección: Vipos-Acequiones perteneciente a la Ruta 9 (5 puentes de HºAº pretensado). $ 4.511.400. Depósito de garantía: $ 45.114. Precio pliego: $ 260 y Sección: Acequiones-Lte. c|Salta pertenecientes a las Rutas Nros. 9 y 55 (2 puentes de HºAº). $ 3.490.543. Depósito de garantía: $ 34.905,43. Precio pliego: $ 260; en jurisdicción de la Provincia de Tucumán; propuestas en conjunto indivisible, siendo el plazo de obras para el conjunto de 24 meses.
Presentación propuestas: 28 de junio de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.27|5 Nº 3.566 v.17|6.74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 616|74 para la ejecución de las obras en la Autopista de Acceso Sud a San Miguel de Tucumán. Tramo: Empalme Ramal Bella Vista. Ruta Provincial Nº 301 (obra básica pavimento y puentes): en jurisdicción de la Provincia de Tucumán. $ 64.061.200,00. Depósito de garantía: $ 640.618,00. Precio pliego: $ 800,00. Plazo de obra: 30 meses.
Presentación propuestas: 19 de junio de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.21|5 Nº 3.382 v.10|6|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 12.680-L-1973)

Licitación Pública Nº 6.058, para adjudicar la provisión de barandas, postes y alas terminales de industria nacional. $ 8.596.000.—. Precio pliego: $ 60.—.
Presentación de propuestas: 4 de junio de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 17|5 Nº 3.261 v. 28|5|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 612|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 3 - Tramo: Teniente Origone - Hilario Ascasubi - Sección: Km. 757 - Km. 794 (carpeta con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico en caliente y alteo de banquinas); en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 8.356.524.—. Depósito de garantía: $ 83.565,24. Precio pliego: $ 260.—. Plazo de obra: 10 meses.
Presentación propuestas: 10 de junio de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 17|5 Nº 3.267 v. 6|6|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 615|74 para la ejecución de las obras en la Ruta 146. Tramo: San Luis-Las Brisas (construcción de camino y un puente); en jurisdicción de la Provincia de San Luis. $ 32.316.200,00. Depósito de garantía: $ 323.162,00. Precio pliego: $ 650,00. Plazo de obra: 30 meses.
Presentación propuestas: 18 de junio de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.21|5 Nº 3.383 v.10|6|74

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 976|74

"Llaveros compuestos de medalla esmaltada, con la insignia en colores azul, celeste y blanco, colocada sobre un portallaves en plástico doble, acolchado. Distintivo para caballero, traba corbata. Distintivo para ojal de caballero y distintivo con broche para dama".
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16,30 horas.
Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 12 de junio de 1974, a las 11 horas
e.27|5 Nº 3.563 v.5|6|74

FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA GENERAL SAN MARTIN
Departamento Comercial
Licitación Privada Nº 1.112|74

Llámase a Licitación Privada número 1.112|74, para el arrendamiento de un local de aproximadamente 25 metros cuadrados, ubicado en Galerías Pacífico, Florida Nº 753, Capital Federal, e individualizado con la sigla P.11, con destino a explotación comercial.
Apertura: En el Departamento Abastecimiento —Alianza— Estación Santos Lugares, F.C. Gral. San Martín.
El día 3 de junio de 1974, a las 9 horas.
Información y venta de pliegos: Departamento Comercial —División Explotaciones Colaterales. Florida 753 —Galerías Pacífico —Entrada "D" piso primero, Oficina Nº 130, Capital Federal.
Valor base a superar: $ Ley 18.188 2.500.— (dos mil quinientos).
Valor del pliego: $ Ley 18.188 15.— (quince).
e. 27|5 Nº 3.529 v. 31|5|74

FERROCARRILES ARGENTINOS ORGANISMO CENTRAL
Licitación Privada Nº 185|74

Adquisición de 6.254 linternas eléctricas de señal para despacho de trenes, según especificación F.A. 8003 de enero|71.
Apertura: 19|6|74, a las 15 horas.
Consulta de pliego: Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 5º piso, oficina 512 bis, Capital Federal. Valor: $ 50. Adquisición del mismo: Tesorería de F.A., planta baja de la mencionada dirección.
e.24|5 Nº 3.496 v.28|5|74

FERROCARRILES ARGENTINOS ORGANISMO CENTRAL
Concurso Público de Antecedentes Nº 107|74

Evaluación de fabricantes nacionales de complejo vítreo para coches ferroviarios con aire acondicionado.
Apertura: 18|6|74, a las 15 horas.
La documentación respectiva podrá ser retirada sin cargo alguno en la Gerencia de Contrataciones, Depto. Compras, sita en Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 5º piso, oficina 512 bis, Capital Federal, los días hábiles de 12 a 17 horas.
e.24|5 Nº 3.497 v.28|5|74

FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública, Expte.: Nº 9204|74 para la contratación de los servicios de limpieza y desinfección de coches de pasajeros, dormitorios, furgones, locomotoras diésel eléctricas, etc., en estaciones Boulogne Sur Mer, Buenos Aires e intermedias. — Consultas y retiro de pliegos en la Gerencia. Oficina Apertura de Propuestas (local Nº 35 P.B.), de 13 a 17 horas. — Precio del Pliego $ 250,00. — Apertura de Propuestas el día 3|6|1974, a las 13 horas en el local Nº 35, P. Baja, de Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal. — La Gerencia
e.24|5 Nº 3.498 v.28|5|74

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 133-P|74

Vto.: 28 junio 1974 a las 9,30 horas. —
Por la provisión e instalación de la torre autosoportada para el radioenlace Pico-Truncado — Ushuaia, en la localidad de Pico Truncado, Pcia. de Santa Cruz.
Presupuesto oficial: pesos 1.244.168.
Valor del pliego: pesos 250.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 15,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
La documentación correspondiente también podrá ser abonada y retirada en nuestras Oficinas Telefónicas de las ciudades de Río Gallegos y Ushuaia, ubicadas en calle Roca Nº 631 y Avda. San Martín esq. 25 de Mayo, respectivamente.
e.27|5 Nº 3.539 v.7|6|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 136-P|74

Vto.: 24 junio 1974 a las 10,30 horas. —
Por los trabajos de modificación del 3º piso del Edificio C.I.B.A., sito en la calle Cangallo y Talcahuano, Capital.
Presupuesto oficial: pesos 308.270.
Valor del pliego: pesos 80.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 15,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.27|5 Nº 3.538 v.31|5|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 137-P|74

Vto.: 25 junio 1974 a las 9,30 horas. —
Por la construcción de un nuevo piso completo en la Central Chivilcoy, sita en la calle 9 de Julio 93 de la Ciudad de Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: pesos 433.725,57.
Valor del pliego: pesos 100.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 15,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
Los pliegos de condiciones también se podrán abonar y retirar en nuestra Oficina Comercial de la Ciudad de Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires, sita en la calle 9 de Julio Nº 93.
e.27|5 Nº 3.537 v.31|5|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 128-P|74. — Vto.: 18 jun. 1974, a las 9,30 horas — Por la adquisición de formularios impresos. —
Valor del Pliego: $ 40,00.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.24,5 Nº 3.484 v.30|5 74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 131-P|74

Vto.: 24 de junio de 1974 a las 9.30 horas. — Por los trabajos de construcción del Edificio Central "Cetanore", a levantarse en la Av. Las Heras, esq. Agüero, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: Pesos 22.190.603,04.
Valor del pliego: Pesos 650,00.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º. Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.22|5 Nº 3.422 v.11 6 74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 44-P|74

Vto.: 21 de jun. 1974, a las 9.30 horas, por los trabajos de construcción para la terminación del edificio "Alvarez Thomas", sito en la Avda. Forest Nº 1276 entre Av. Alvarez Thomas y Virrey Avilés, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $ 17.688.270.00.
Valor del pliego: $ 650,00.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14.30 horas. — Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.20,5 Nº 3.306 v.7|6|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 79-P
(2º llamado)

Vto.: 6 junio 1974, a las 10,30 horas.
Provisión de alambre, cordón y caño de acero.
Valor del pliego: $ 250.—.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e. 17|5 Nº 3.264 v. 30|5|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 118-P|74

Vto.: 6 junio 1974, a las 15 horas.
Adquisición de elementos de metalurgia liviana (armadura, chapita, terminal, uñas, etc.).
Valor del pliego: $ 180.—.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e. 17|5 Nº 3.265 v. 30|5|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 139-P|74

Vto.: 18 junio 1974 a las 9,30 horas. — Por la provisión e instalación de dos grupos electrógenos en la Estación Repetidora Colonia Ferrari, sita en el km. 19 de la ruta Nº 74, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: pesos 250.000.

Valor del pliego: pesos 60.

Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 15,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

Los pliegos de condiciones también se podrán abonar y retirar en nuestras oficinas Telefónicas de las ciudades de General Madariaga y Maipú, sitas en las calles Belgrano Nº 864 y Sarmiento número 560, respectivamente.

e.27|5 Nº 3.536 v.31|5|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 124-P|74

Vto.: 6 junio 1974, a las 12,30 horas.

Provisión de hormigón para cañerías P. V. C. Valor del pliego: $ 250.

Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto de la fecha fijada de apertura.

e. 17|5 Nº 3.266 v. 30|5|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 121-P|74

Vto.: 6 de junio de 1974, a las 11.30 horas.

Por la adquisición de muebles de madera.

Valor del pliego: $ 100,00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.17|5 Nº 3.267 v.30|5|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 132-P|74

Vto.: 19 junio 1974, a las 9,30 horas. — Por la provisión e instalación de la torre autosoportadas para el radioenlace Miramar-Mar del Plata, en Miramar, provincia de Bs. As.

Valor del pliego: $ 180,00.

Presupuesto Oficial: $ 819.360,00.

Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

Asimismo los pliegos de condiciones, también se podrán abonar y o retirar en nuestras oficinas comerciales de: Mar del Plata, Avda. Colón 2538 y Miramar, Diag. Fortunato de la Plaza 1451, provincia de Bs. As., respectivamente.

e. 23|5 Nº 3.460 v. 5|6|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 123-P|74

Vto.: 5 Jun. 1974, a las 9,30 horas, por la Adq. de baldes de lona, cadena de acero, cañas de malaca, cepillo de alambre, etcétera.

Valor del Pliego: $ 60,00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.16|5 Nº 3.220 v.29|5|74

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Lic. Pública Nº 163|74· Prov. seccionadores fusibles, seccionadores tripolares, interruptores automáticos, interruptores tripolares y fusibles de alto poder de ruptura.

Lic. Pública Nº 164|74: Prov. transceptores portátiles de V. H. F. y repuestos para los mismos.

Lic. Pública Nº 165|74: Prov. de tubos de acero sin costura para calderas.

Valor del pliego: $ 20. — Es obligatoria su adquisición.

Apertura. 19 de junio de 1974, a las 12,15, 12,45 y 13 horas, respectivamente.

Licitación Pública Nº 166|74: Prov. de una central telefónica - automática P. A. B. X. 5|50|6.

Apertura: 21 de junio de 1974 — hora 12,30.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.27|5 Nº 3.567 v.31|5|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Divisional Entre Ríos

Lic. Pública Nº 4|74: Suministro de equipos, montaje de las instalaciones electromecánicas y construcción de Obras Civiles de la Estación Transformadora "Rosario del Tala" 33|13,2 kV. (Pcia. de Entre Ríos).

Presupuesto: $ 1.900.000.

Valor pliego: $ 200.

Apertura: 19 de junio 1974, 10.30 horas.

Consulta y venta de pliegos: Sección Compras — Irigoyen 288 — Teléfono 18619 — Paraná — E. Ríos, lugar donde se efectuará la apertura.

También podrán adquirirse en: Gerencia de Compras, Corrientes 531, Bs. As. — Divisional Rosario: Bvard. Oroño 1260, Rosario. — Divisional Santa Fe: Bvard. Pellegrini 2626, Santa Fe.

e.27|5 Nº 3.568 v.31|5|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

L. Pública Nº 25|74. — Proyecto Río Dulce, Subproyecto de Riego y Drenaje Zona IV. Primera Etapa (Prov. de Sgo. del Estero)

Postergación: 6 de junio de 1974, 12 horas.

e.24|5 Nº 3.481 v.30|5|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

L. Pública Nº 155|74. — Prov. de 15.000 metros de madera de álamo, para embalajes.

L. Pública Nº 156|74. — Prov. de aisladores para líneas primarias.

L. Pública Nº 157|74. — Material normal (arandelas, chapas, brazos, guardacabos, horquillas, bulones, pernos, ganchos, racks, de hierro galvanizado y grampas de bronce.

Apertrua: 12 de junio de 1974 a las 15,30, 15,45 y 16.00 horas, respectivamente.

L. Pública Nº 158|74. — Prov. de conductores de Al|Al y conductores de Al| Ac.

L. Pública Nº 159|74. — Prov. de repuestos p|motores Clark y Worthington (cojinetes de bancada, cojinetes guía de bancada, casquillos cojinetes).

Apertura: 16 de junio de 1974, hora 11,45 y 12,00, respectivamente.

L. Pública Nº 160|74. — Prov. cojinetes a bolillas para motores Niigata.

Apertura: 26 de junio de 1974, a las 15,30 horas. — Valor del pliego: $ 20. — Es obligatoria su adquisición.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

e.24|5 Nº 3.482 v.30|5|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL ROSARIO

L. Pública Nº 9: P|la adquisición de válvulas de acero colado tipo mariposa, de 700 y 762 mm. Ø de paso.

Apertura: 12 de junio de 1974, 12 horas.

Valor del pliego: $ 20. Es obligatoria su adquisición.

Adquisición de pliegos: Of. de Compras, Bv. Oroño 1260. Rosario, lugar donde se procederá a su apertura.

e.22|5 Nº 3.420 v.28|5|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 154|74 — Prov. de celdas metálicas cerradas de 13,2 kV. para Estación Transformadora Villa Quinteros (provincia de Tucumán).

Presupuesto: $ 830.000.—.

Valor del pliego: $ 200. — Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 23 de julio de 1974, a las 12.00 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e. 23|5 Nº 3.459 v. 29|5|74

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55|62|74: "Servicio de soldadura eléctrica y autógena en Zona Central".

Fecha de apertura: 25 de junio de 1974, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Cien pesos ($ 100).

e.27|5 Nº 3.533 v.7|6 74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55|96|74: "Transporte de baritina desde Zapala (Prov Neuquén) a Yacimiento Comodoro Rivadavia (Prov. Chubut), (Rubro Rupyco 13-G).

Fecha de apertura: 28 de junio de 1974, a las 12 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Comodoro Rivadavia y Mendoza.

Valor del pliego: Ochenta pesos ($ 80).

e.27|5 Nº 3.534 v.7|6|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55|75|74: Pintado general de edificios en Campamento Central y Uno de la Administración Plaza Huincul, rubro Rupyco 13, j.

Fecha de apertura: 17 de junio de 1974, a las 11,30 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Comodoro Rivadavia y Mendoza.

Valor del Pliego: Cien pesos ($ 100,00).

e. 24|5 Nº 3.483 v.6|6|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 14. — Nº 621|74. — Perforar y terminar 2 pozos de Exploración en Administración del Norte. — Apertura: 28|5|74. — Prórroga para el día 10 del mes de junio de 1974, a las 11,15 horas.

Lic. Pública 14. — Nº 622|74. — Perforar y terminar 6 pozos de Exploración en Administración Comodoro Rivadavia. — Apertura: 29|5|74. — Prórroga. para el día 10 del mes de junio de 1974. a las 15,15 horas.

e.24|5 Nº 3.499 v.28|5|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55|250|73: Prestación de servicios con la provisión de vehículos afectados a construcciones, montaje y topografía. Rubro Rupyco 13 f.

Fecha de apertura: 14 de junio de 1974, a las 11.30 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200,00).

e.21|5 Nº 3.384 v.3|6|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55|56|74: "Contratación transporte de personal de turno y diurno en Zona Central, Plaza Huincul (Neuquén)". Rubros Rupyco 13 h.

Fecha de apertura: 11 de junio de 1974, a las 12 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones Plaza Huincul Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Cien pesos ($ 100.—).

e. 17|5 Nº 3.263 v. 30|5|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 15, Nº 664|74: Repuestos p|bomba Oil Well Triplex.

Apertura: 5-7-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 00, Nº 717|74: Automotores.

Apertura: 12-7-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 725|74: Repuestos p|Compresor Ingersoll Rand.

Apertura: 12-7-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 726|74: Válvulas y repuestos.

Apertura: 28-6-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 05, Nº [illegible]|74: Empaquetaduras.

Apertura: 12-7-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 05, Nº 728|74: Cable de acero, Accesorios, Mordazas tipo Carpenter.

Apertura: 12-7-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 05, Nº 729|74: Hexametafosfato de Sodio.

Apertura: 3-9-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 730|74: Productos químicos.

Apertura: 17-6-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 731|74: Repuestos p|motor Superior.

Apertura: 3-7-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 732|74: Zapatos y Collares de Cementación.

Apertura: 15-7-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 733|74: Comedor-Cocina, prefabricada, desmontable y transportable en secciones.

Apertura: 28-6-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 734|74: Accesorios p|cables de acero.

Apertura: 1º-7-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 735|74: Chapas, planchuelas, barras de acero.

Apertura: 1º-7-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 736|74: Repuestos p|bomba Ideco 1250.

Apertura: 5-7-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 737|74: Repuestos p|motor MWM RHS 518D.

Apertura: 17-7-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 738|74: Aparatos de Medición y Control Temperaturas.

Apertura: 2-7-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 739|74: Bombas de profundidad.

Apertura: 24-6-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 00, Nº 745|74: Utiles de oficina.

Apertura: 14-6-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 00, Nº 746|74: Utiles de escritorio.

Apertura: 14-6-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 747|74: Niple asiento p|bomba de profundidad.

Apertura: 25-6-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 748|74: Equipo de arranque p|motores eléctricos.

Apertura: 3-7-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 749|74: Equipo Motobomba y accesorios.

Apertura: 10-7-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 750|74: Repuestos p|motor GM.

Apertura: 19-7-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 751|74: Motores Diesel.

Apertura: 23-7-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 05, Nº 752|74: Mangueras comunes y de Cargamento.

Apertura: 15-7-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 761|74: Ropa de trabajo.

Apertura: 18-6-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 762|74: Cañería de conducción.

Apertura: 26-6-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 763|74: Válvulas tipo Mariposa.

Apertura: 1º-7-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 764|74: Postes Eucaliptus p|líneas aéreas.

Apertura: 8-7-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 765|74: Repuestos p|bombas de inyección Rumanas.

Apertura: 3-7-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 766|74: Sacatestigos, Coronas y Trépanos de diamante.

Apertura: 15-7-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 767|74: Repuestos p|bombas de profundidad.

Apertura: 27-6-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 30, Nº 769|74: Distribución de combustibles a granel, en La Plata y alrededores.

Apertura: 17-6-74.

Valor: $ 300.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, Planta Baja, Oficina Nº 5, Capital Federal.

e.22|5 Nº 3.421 v.4|6.74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Licitación pública 20 Nº 656|74: Electrodos. — Apertura: 2|7|74. — Valor pesos 20,—.

Licitación pública 20 Nº 657|74 Repuestos p|bomba centrífuga P ... Batignolles Chatillón. — Apertura: 2|7|74. — Valor: $ 20,—.

Licitación Pública 15 Nº 665|74: Tela m... ca p|zaranda. — Apertura: 11|6|74. — Valor $ 20.—.

Licitación pública 15, Nº 666|74: Sodio Hidróxido. — Apertura: 11|6|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 20, Nº 668|74: Elementos Varios p|Seguridad Industrial. — Apertura: 4|7|74. — Valor $ 20.—.

Licitación pública 20, Nº 669|74: Hidro-elevador para 22 mts. — Apertura: 4|7|74 — Valor $ 20,—.

Licitación pública 20, Nº 670|74: Máquinas p|carga y trabajos auxiliares. — Apertura: 5|7|74, — Valor $ 20,—.

Licitación pública 20, Nº 671|74: Sodio Hexametafosfato. — Apertura: 5|7|74 — Valor $ 20.—.

Licitación pública 15, Nº 672|74: Motores eléctricos, Equipos de arranque y Embragues. — Apertura: 5|7|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 675|74: Repuestos radioeléctricos varios y Motorola. — Apertura: 8|7|74. — Valor $ 20.—.

Licitación pública 15, Nº 676|74: Cloruro de calcio en escamas. — Apertura. 8|7|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 20, Nº 677|74: Furfural. — Apertura: 8|7|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 05, Nº 679|74: Fundir y maquinar cuerpos hidráulicos v de caja de válvulas de bomba de cargamento p|BB|TT. — Apertura: 10|7|74. — Valor $ 100.—.

Licitación pública 00, Nº 680|74: Transformación de surtidores. — Apertura: 10|7|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 00, Nº 681|74: Cámaras y cubiertas. — Apertura: 10|7|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 00, Nº 682|74: Omnibus. — Apertura: 10|7|74. — Valor pesos 20,—.

Licitación pública 20, Nº 685|74: Tambores nuevos y baldes. — Apertura: 10|6|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 688|74 Celdas de alta tensión y seccionadores — Apertura: 19|6|74. — Valor $ 20,—

Licitación pública 15, Nº 689|74 Ropa para trabajo. — Apertura: 21|6|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 690|74: Repuestos p|motor Superior — Apertura: 3|7|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 691|74: Repuestos p|motor Superior. — Apertura: 24|6|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 692|74. Repuestos p|motor International. — Apertura: 5|7|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 693|74. Motocompresores. — Apertura: 4|7|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 694|74: Motores Diesel. — Apertura: 27|6|74. — Valor pesos 20,—.

Licitación pública 15, Nº 695|74: Repuestos p|motor Superior. — Apertura: 21|6|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 696|74: Repuestos p|motor Superior — Apertura: 12|7|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 697|74: Repuestos p|motor Mercedes Benz OM-326U — Apertura: 11|7|74.— Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 699|74: Cuplas para cañerías. — Apertura: 17|6|74 — Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 700|74: Repuestos p|motor Soviético. — Apertura: 2|7|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 701|74: Repuestos p|motor Superior. — Apertura: 26|6|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 702|74: Cabezas de pozos y Armaduras de surgencia. — Apertura 12|6|74. — Valor $ 20.—

Licitación pública 15, Nº 705|74: Proyecto completo, provisión materiales, mano de obra, etc. p|construcción Planta Piloto p|recuperación secundaria de petróleo del Yacimiento Señal Picada, Pcia. de Río Negro. — Apertura: 21|6|74. — Valor pesos 200,—.

Licitación pública 20, Nº 706|74: Cajas de cartón corrugado. — Apertura: 10|6|74. — Valor $ 20.—.

Licitación pública 20 Nº 707|74: Envases varios de hojalata. — Apertura: 10|6|74. — Valor $ 20,—.

Lic. Pública 14, Nº 712|74: Perforar y terminar 35 pozos intermedios, en la Pcia. de Santa Cruz. — Apertura: 11|6|74. — Valor: $ 2.000.—.

Lic. Pública 05, Nº 716|74: Autoeleva dores, grúas y tractor. — Apertura: 12|7|74. — Valor: $ 20.—.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina Nº 5, Capital Federal.

e.15|5 Nº 3.179 v.28|5|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública (55), Nº 406|74: Adquisición mamelucos.

Fecha de apertura: 28 de junio de 1974, horas 12.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777. Buenos Aires y Administración Plaza Huincul.

Valor del pliego: Veinte pesos ($ 20).

e.27|5 Nº 3.561 v.7|6|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública (55) Nº 419|74: Adquisición casas prefabricadas.

Fecha de apertura: 28 de junio de 1974, horas 12.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña número 777, Buenos Aires, Administraciones Plaza Huincul, Comodoro Rivadavia o Mendoza.

Valor del pliego: veinte pesos ($ 20).

e.27|5 Nº 3.562 v.7|6|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
COMODORO RIVADAVIA

Lic. Pública ACR., Nº 3.386: Adquisición: Motoniveladoras (al amparo Ley Nº 19.640|1972). — Apert. 6|6|74, 10.30 horas. — Valor: $ 20.

Lic. Pública ACR., Nº 3.387: Adquisición: Vehículos automotores (al amparo Ley 19.640|1972). — Apertura: 6|6|74, 10.30 horas. — Valor: $ 20.

Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Sala de Apertura de Licitaciones de "YPF". Av. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina Nº 5, Capital Federal. En la Oficina de Suministros (Compras), sita en General Mosconi, Comodoro Rivadavia (Prov. Chubut); y en Campamento Central de "YPF" Río Grande (Territorio Nacional de Tierra del Fuego), lugar éste donde se realizará el acto de apertura, en presencia de los interesados que concurran.

e 21|5 Nº 3.407 v.3|6|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DEPARTAMENTO INGENIERIA DE OBRAS

Licitación pública 25, Nº 678|74: Hierro y perfiles. — Apertura: 10|6|74 — Valor $ 20,—.

Licitación pública 25, Nº 713|74: Sistema de Comunicaciones en Planta Almacenaje La Matanza. — Apertura: 12|7|74. — Valor $ 200,—.

Licitación pública 25, Nº 714|74: Remodelación actual sistema contra incendio en Planta S. C. de Bariloche Pcia. de Río Negro. — Apertura: 15|7|74 — Valor $ 200,—.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina Nº 5, Capital Federal.

e.15|5 Nº 3.180 v.28|5|74

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Nº 9.007: Adq. discos lámina para válvulas de compresores White. — Apertura: 25|6|74, 11 hs. — Valor: $ 25

Nº 9.008: Adq. elementos filtrantes. — Apertura: 28|6|74, 10 hs. — Valor: $ 25.

Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Cap. Federal, de 8 a 13 hs.

e.27|5 Nº 3.535 v.28|5|74

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Nº 9.016: Contr. mano de obra y provisión de algunos materiales para la construcción ramales cañerías de acero y derivaciones domiciliarias p|redes media y alta presión en Cap. y Gran Bs. As. — Apertura: 10|6|74, 13 hs. — Valor: $ 250.

Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Cap. Federal, de 8 a 13 hs.

e.27|5 Nº 3.564 v.30|5|74

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Nº 9.002: Adq. máquinas básica múltiple montadas sobre oruga y neumáticos. — Apert. 25|6|74: 10 horas. — Valor: pesos 250.—.

Nº 9.005: Contrat. apertura, cierre de zanjas, reconstrucción de veredas y pavimentos y retiro de tierra y detritus sobrante a realizarse en la ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe). — Apert. 14|6|74, 10 horas. — Valor: $ 75.—.

Nº 9.006: Adq. cañería de acero de 2", 3" y 10". — Apert. 4|6|74: 11 horas. — Valor: $ 1.500.—.

Nº 9.009: Prov. gas natural a la Guarnición Militar Campo de Mayo, 1ra. etapa, partido de General Sarmiento (provincia de Bs. As.). — Apert. 19|6|74: 10 horas. — Valor: $ 75.—.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital Federal, de 8 a 13 horas.

e. 20|5 Nº 3.304 v. 29|5|74

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Nº 8.981: Ampl. red de gas natural (4ª etapa) en la ciudad de La Plata (Pcia. de Buenos Aires). Apert. 30|5|74: 10 horas.

Nº 8.986: Contrat. montaje de tres tanques esféricos para almacenaje a presión de gases licuados de petróleo en Planta Tres Cerritos y Destilería Campo Durán en la Pcia. de Salta. Apert. 5|6|74: 10 horas. Valor: $ 250.

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.21|5 Nº 2.803 v.30|5|74

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 30|4 al 10|5|74.

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Minería

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas: — Para el día 6 de junio de 1974, a las 16 horas: Nº 2|74 válvulas exclusas; a las 16,15 horas: — Nº 61|74 motocompresores, a las 16,30 horas; — Nº 63|74 caloventiladores y electrobombas, a las 16,45 horas; — Nº 64|74 eclisas, bulones de vía, clavos de gancho y arandelas, a las 17 horas; — Nº 66|74 equipo de bateo, máquina agujereadora de rieles, etc. — Para el día 10 de junio de 1974, a las 16 horas: Nº 71|74, elementos de librería; a las 16,15 horas: Nº 72|74 máquina excavadora; — a las 16,30 horas: Nº 73|74, vagonetas; y a las 16,45 horas: Nº 75|74, bridas roscadas, juntas de amianto y bulones. — Para el día 12 de junio de 1974, a las 16 horas: Nº 28|72, carros triplazas para transporte de personal; y a las 16,15 horas: Nº 74|74, provisión de mecanismo de accionamiento y engrillado en "V" para locomotoras tipo Santa Fe (valor del pliego: $ 300,00) — Para el día 17 de junio de 1974, a las 16 horas: número 62|74 equipo de plancheta, teodolitos, máquinas de calcular, microscopios, elementos de dibujo, etc.; — a las 16,15 horas: Nº 65|74, motobarredoras; a las 16,30 horas: Nº 67|74, subestaciones transformadoras; — a las 16,45 horas: número 68|74, máquina portatroncos y motoarrastradora forestal; y a las 17 horas: Nº 69|74, polipastos neumáticos, equipos de tracción y dispositivos para elevación de elementos mecánicos. — Para el día 19 de junio de 1974, a las 16 horas: Nº 70|74, Bombas centrífugas autocebantes; — a las 16,15 horas: Nº 76|74, equipos de perforación Rotary; — a las 16,30 horas: Nº 77|74, equipo de excavación en galerías de carbón; y a las 16,45 horas: Nº 78|74, instalación completa de cepillo para arranque de carbón.

Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e. 20|5 Nº 3.361 v. 29|5|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Programa de obras — Convenio Conet-Bid. (Banco Interamericano de Desarrollo) — Contrato de Préstamo Nº 209-SF|AR.
Expediente Nº 175 Conet-Bid.
Resolución Nº 560|74

Llámase a Licitación Pública Nº 1.137. Sistema "Ajuste Alzado".

Apertura: 17 de junio de 1974, a las 16, para la contratación de los trabajos de construcción de aulas, laboratorio, administración y patio cubierto para el edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 10 de la Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 3.163.605.
Garantía de oferta: $ 31.636,05.
Valor del pliego: $ 130.

Consulta y adquisición de pliegos: Departamento Servicios Administrativos, (Compras), Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires, de 13 a 18.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: Departamento Servicios Administrativos, Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires.

e.17|5 Nº 3.269 v.6|6|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Resolución Nº 619

Programa de Obras - Convenio CONET-BID. (Banco Interamericano de Desarrollo) - Contrato de Préstamo número 209SF|AR.

Llámase a Licitación Pública Nº 1.138, sistema "ajuste alzado". Apertura: 6 de junio de 1974, a las 15, para la contratación de los trabajos de terminación 1ª etapa aulas-laboratorios y administración en el edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Luján (Bs. As.).

Presupuesto oficial: $ 1.464.228,31.
Garantía de oferta: $ 14.642,28.
Valor del pliego: $ 87.—.

Consulta y adquisición de pliegos: Departamento Servicios Administrativos (Compras), Bartolomé Mitre 3345 —planta baja— Buenos Aires, de 13 a 18.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: Departamento Servicios Administrativos, Bartolomé Mitre 3345 — planta baja— Buenos Aires.

e. 16|5 Nº 3.224 v. 28|5|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 174 CONET-BID
Resolución Nº 618

Programa de Obras - Convenio CONET-BID. (Banco Interamericano de Desarrollo) - Contrato de Préstamo número 209-SF|AR.

Llámase a Licitación Pública Nº 1.139, sistema "ajuste alzado". Apertura: 6 de junio de 1974, a las 17, para la contratación de los trabajos de Obras de Construcción, - 2ª Etapa, entrada oficinas directivo-administración para el edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, de Ciudad Evita (Bs. As.).

Presupuesto oficial: $ 904.148.—.
Garantía de oferta: $ 9.041,48.
Valor del pliego: $ 71.—.

Consulta y adquisición de pliegos: Departamento Servicios Administrativos (Compras), Bartolomé Mitre 3345 —planta baja— Beunos Aires, de 13 a 18.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: Departamento Servicios Administrativos, Bartolomé Mitre 3345 — planta baja— Buenos Aires.

e. 16|5 Nº 3.225 v. 29|5|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA
Licitación Pública Nº 3

Llámase a licitación pública Nº 3, Exp. 104.941|74, para el día 5 de junio de 1974, a las 10 horas, para la ampliación y remodelación de la Guardería y Jardín de Infantes, sito en Zamudio 3215. Capital Federal.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en el Departamento de Contrataciones de esta Facultad, Avda. San Martín 4453 (Pabellón Central, p. baja), de lunes a viernes de 10 a 12 horas, donde también se realizará la apertura de las ofertas.

Presupuesto oficial: $ 300.000,—.
Precio del pliego: $ 100,—.

e.27|5 Nº 3.543 v.31|5|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Licitación Pública Nº 1
Expte. Nº 724.382|74.

Llámase a licitación pública para el 10 de junio de 1974, a la hora 14, encaminada a la adquisición de maquinarias y equipos varios destinados a la Planta Productora de Fármacos de esta casa de estudios.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento Compras y Suministros de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, calle Junín 956, Planta Principal, donde además los interesados podrán requerir pliegos de condiciones e informes, de lunes a viernes en el horario de 12 a 18.

e.20|5 Nº 3.312 v.29|5|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 16
Expediente 25110 y agregados

Llámase a Licitación Pública Nº 16, para el día 12 de junio de 1974, a las 10 horas, para la provisión de drogas, alcohol, instrumental y elementos de curaciones, para el Policlínico "Eva Perón".

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Beruti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos correspondientes.

e. 27|5 Nº 3.544 v. 28|5|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Ayacucho 470, S. M. de Tucumán.

Llama a Licitación Pública Nº 3|74 (2do. llamado) para el día 17 de junio de 1974, a horas 11, para contratar por Unidad de Medida, la obra "Nº 249 Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, III Etapa (3 unidades dormitorios y comedor)", ubicado en Horco Molle, departamento de Tafí, provincia de Tucumán. — Presupuesto Oficial: $ 1.320.732,80 (un millón, trescientos veinte mil setecientos treinta y dos pesos con 80|100). — Precio del legajo: pesos 70.—, que podrá ser adquirido en la

dire...: ...eramente indicada, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas. — Fdo. ing. Félix Monroy, Director.

e. 27|5 Nº 3.545 v. 31|5|74

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TUCUMAN
Licitación Pública 4|74
Adquisición Inmueble

Llámase a Licitación Pública Nº 4|74, para el día 3 de junio de 1974, a horas doce, para la adquisición de un inmueble ubicado dentro del radio formado por las calles Leandro Alem, Pellegrini y Santa Fe-Avenida de Mayo de la Capital Federal, destinado a las Representaciones Comercial de la Televisora Universitaria y Administrativa de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por cláusulas particulares recurrir a la Representación de la U.N.T. sita en calle Paraná 851, 1º piso, of. 8, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

El Director General de Administración de la Universidad Nacional de Tucumán.

e. 27|5 Nº 3.546 v. 28,5|74

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE RIO CUARTO
Expediente Nº 4.326

Llámase a Licitación Pública Nº 020|74, con apertura el día 11 de julio de 1974, a las 15 horas, para la ejecución de la obra "Ampliación Complejo Universitario, 1er. Etapa, Estructuras, con destino a esta Universidad, sita en enlace Rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto (Pcia. de Córdoba).

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en.

—Universidad Nacional de Río Cuarto, Departamento Contrataciones, enlace Rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto (Cba.), en el horario de 9 a 16 horas.

—Delegación de la Universidad Nacional de Río Cuarto en Buenos Aires, calle Callao 332, 1er. piso, Buenos Aires, en el horario de 9 a 19 horas.

Presupuesto oficial: $ 5.189.630,00.
Valor del pliego: $ 500,00.

e.17|5 Nº 3.287 v.6|6|74

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 12|74

Apertura: 31 de mayo de 1974: Adquisición de artículos de limpieza.

Retiro de pliegos consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día hábil de 13 a 19 horas.

e.27|5 Nº 3.571 v.28 5 74

DELEGACION REGIONAL
EN MENDOZA

Llama a licitación pública para la locación de un inmueble que deberá reunir como mínimo: 1.500 m2. de superficie. Antisísmico, ubicado en el radio comprendido entre Brasil, Córdoba, Belgrano y Pedro B. Palacios de la ciudad de Mendoza.

Retiro de pliegos y presentación de ofertas: San Juan 605, a las 13 horas.

Apertura de las propuestas: 12 de junio de 1974, a las 13 horas.

e.27|5 Nº 3.542 v.5|6|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020—6998|74—7

Llámase a Licitación Pública Nº 34|74, para el día 31 del mes de mayo de 1974, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1974.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, oficina 1.028, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Reparación de Galpón.

Buenos Aires, mayo 27 de 1974. — El Director Gral. de Administración.

e. 27,5 Nº 3.547 v. 28 5|74

ACCION SOCIAL INTEGRAL
Expediente Nº 62.304|74

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74, para el día 3 de junio a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de lanilla industrial, hilo colchonero, alambre para escobero, hilado de lana peinada, cotí rayado, paja de guinea y cabos de madera, con destino a Talleres de Producción sitos en Hipólito Yrigoyen 2850, Capital Federal.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, calle Avda. de Mayo 869, 6º piso, Capital Federal, donde tendrá lugar la apertura.

e. 27|5 Nº 3.548 v. 28|5|74

OBRA SOCIAL
PARA LA ACTIVIDAD
DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
División Compras
Licitación Pública Nº 5|74

Llámase a Licitación Pública Nº 5|74, por primera vez, para la confección e impresión de chequeras médicas -Serie "I"- con destino a la Gerencia de Administración y Finanzas, para su posterior distribución.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al respecto y de conformidad con lo dispuesto por Decreto 5720 72.

Los pliegos respectivos deberán retirarse sin cargo alguno a partir de la fecha, en la División Compras, Tacuarí 345, 1er. piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 4 de junio de 1974 a las 17 horas, en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Buenos Aires, mayo 15 de 1974.

e. 27|5 Nº 3.549 v. 28|5|74

INSTITUTO DE SERVICIOS
SOCIALES PARA EL PERSONAL
FERROVIARIO
(Ley 18.290)

Licitación Pública Nº 3|74, para el día 26 de junio de 1974, a las 12 horas.

Objeto: Para la concesión de la explotación de un comedor y bar instalado en la planta baja del Policlínico Ferroviario Central, sito en Avenida Antepuerto y Calle 2, Puerto Nuevo, Capital.

Apertura y lectura de las propuestas: el día 26 de junio de 1974, a las 12 horas, en el Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario, sito en la calle Junín 224, Capital.

Base locación mensual: $ 30.000 (treinta mil pesos).

Precio de la documentación: $ 30.— (treinta pesos).

La documentación deberá solicitarse para su consulta y|o compra en la División Compras, Junín 224, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 12,30 a 18 horas.

$ 78,75 e. 27|5 Nº 77.611 v. 29|5|74

INSTITUTO DE SERVICIOS
SOCIALES PARA EL PERSONAL
FERROVIARIO
Decreto Ley Nº 18.290
Inscripto Registro Nacional Obras
Sociales Nº 0118|0
Licitación Pública Nº 2|74

Para el día 25 de junio de 1974, a las 16 horas. Objeto: Por la instalación de un horno incinerador de residuos combinado con un horno patológico a construir en el Sector B. y un horno incinerador de residuos a construir en el Sector A en el Policlínico Ferroviario Central. Apertura: En la División Compras del Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario (Junín 224, 3º piso, Capital), el día 25 de junio de 19974, a las 16 horas. Garantía: A la propuesta deberá adjuntarse una garantía correspondiente al 1 o|o de su cotización.

La documentación podrá solicitarse para su consulta y|o venta en la División Compras, a partir del día 24 del corriente mes, de lunes a viernes de 9 a 18 horas. Precio $ 100.

$ 112,50 e.24|5 Nº 77.111 v.28|5|74

Secretaría de Salud Pública

Subsecretaría de Salud Pública

POLICLINICO
"PROF. Dr. GREGORIO ARAOZ
ALFARO"
Calle: Río de Janeiro Nº 1910
Lanús Oeste
Licitación Pública Nº 47|74
Expediente Nº 0180000349|74—5

Llámase a Licitación Pública Nº 47|74, para el día 6 de junio 1974, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, del 2do. semestre ej. 1974, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Gregorio Araoz Alfaro" (Ex-Lanús).

La apertura de las propuestas presentadas, tendrá lugar en la Oficina de Compras del Establecimiento, debiendo dirigirse para informes a la citada oficina, Río de Janeiro 1910, P.B., Lanús Oeste, Bs. As.

Las necesidades se refieren a: Víveres secos (comestibles; dulce, harinas y fideos; galletitas; té; yerba, etc.) y productos dietéticos (leche entera en polvo; Nan y Pelargón).

e. 27|5 Nº 3.551 v. 28,5|74

POLICLINICO "PROF. DR.
MARIANO R. CASTEX"
Expediente Nº 2020-0181000067|74-6

Llámase a Licitación Pública Nº 10|74, para el día seis del mes de junio de 1974, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Utiles y elementos de librería, con destino a Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex" (División Compras y Suministros), Balcarce 900, San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliego e informes al citado servicio.

e. 27|5 Nº 3.553 v. 28|5|74

POLICLINICO
"PROF. Dr GREGORIO ARAOZ
ALFARO"
Calle: Río de Janeiro Nº 1910
Lanús Oeste
Licitación Pública Nº 48|74
Expediente Nº 0180000352|74-6

Llámase a Licitación Pública Nº 48 74, para el día 5 de junio 1974, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, del 3er. trimestre ej. 1974, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Gregorio Araoz Alfaro" (Ex-Lanús).

La apertura de las propuestas presentadas, tendrá lugar en la Oficina de Compras del Establecimiento, debiendo dirigirse para informes a la citada oficina, Río de Janeiro 1910, P.B., Lanús Oeste, Bs. As.

Las necesidades se refieren a: Víveres Frescos (Carnes; frutas; aves y huevos; pan; productos lácteos; pescado; embutidos y fiambres; papas y verduras).

e. 27|5 Nº 3.552 v. 28|5|74

HOSPITAL COLONIA
"SANTA MARIA"
Expediente Nº 1.765|74

Llámase a Licitación Pública 124 número 5|74, para el día 4 de junio de 1974, a las 11 horas, con el objeto de contratar la adquisición de cubiertas con cámaras para automotores, con destino al Hospital Colonia "Santa María" ubicado en Santa María, Punilla, Córdoba. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del Hospital Colonia "Santa María" debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada sección, de lunes a viernes en un horario de 7 a 14 horas. — El Director del establecimiento.

e. 27|5 Nº 3.554 v. 28 5|74

HOSPITAL NACIONAL
INFANTO JUVENIL
"DRA. CAROLINA
TOBAR GARCIA"
Expediente Nº 2.578|74

Llámase a Licitación Pública Nº 3 74, para el día 4 de junio de 1974, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de alimentos en general, para cubrir las necesidades del segundo semestre (julio-diciembre) de 1974 con destino a este hospital

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Oficina de la División Suministros y Contrataciones, Barracas 315, Capital. Para pliegos e informes dirigirse a la citada dependencia, de lunes a viernes de 7 a 15 horas.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1974. — El Jefe del Departamento Administración.

e. 27|5 Nº 3.565 v. 28|5|74

HOSPITAL NACIONAL
"BRAULIO A. MOYANO"
Expediente Nº 4.041|74

Llámase a Licitación Pública Nº 9|74, para el día 11 de junio de 1974, a las 11 horas, para contratar la adquisición de alimentos en general, para cubrir las necesidades del semestre julio-diciembre del corriente año. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Administración (Sección Contrataciones), Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 15 horas. — Buenos Aires, mayo 24 de 1974. — Jefe de Sección Contrataciones.

e.24|5 Nº 3.487 v.4|6|74

COLONIA "DR. MANUEL
A. MONTES DE OCA"
ORGANISMO
DESCENTRALIZADO 113
Licitación Pública Nº 11|74
Expediente Nº 4.443|74

Apertura: El día 3 de junio de 1974, a las 15 horas, en el Departamento Administrativo (División Contrataciones) de la Colonia "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, F.C.N.G.U., Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.

Adquisición de: Maderas en general para reparaciones.

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia, en el horario de 7 a 12 horas. — El Director de la Colonia.

e. 27 5 Nº 3.555 v. 28|5|74

COLONIA
DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Licitación Pública Nº 9|74
Expediente Nº 1.265|74

Apertura el día 31|5|74 a las 16,00 horas, en el Departamento Administrativo (División Contrataciones) de la Colonia "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, F.C.N.G.U., Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.

Adquisición de: brin, griseta de algodón, lienzo, tela de invierno, arpillera de yute, camisetas para invierno, medias, botones, zapatillas agujas para máquina de coser, hilo, etc.

Pliego e informes: en la antedicha dependencia, en el horario de 7 a 12 horas. — El Director de la Colonia.

e.20|5-Nº 3.321-v.29 5 74

Secretaría de Seguridad Social

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL
DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 268.046|74

Llámase a Licitación Pública Nº 51 74 para el día 5 de junio de 1974, a las 16,30 horas, para lograr la adquisición de una máquina compaginadora y una máquina abrochadora eléctrica.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1974. — La Gerencia de Administración.

e. 27|5 Nº 3.550 v. 28|5|74

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

Subsecretaría de Vivienda

PLAN ALBORADA
PROGRAMA DE PROMOCION
HABITACIONAL
FONDO NACIONAL
DE LA VIVIENDA
FO. NA. VI.

Llámase a Licitación Pública de Proyecto y Construcción con precio único.

Proyecto Nro. 50. — Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo.

Ubicación: Avda. Piedrabuena, Goleta Santa Cruz, Avda. Gral. Paz y Zuviría, Capital Federal

Programa: 2.100 unidades de vivienda. 100 unidades de 1 ambiente — 800 unidades de 2 dormitorios. — 700 unidades de 3 dormitorios. — 400 unidades de 4 dormitorios. — 100 unidades de 5 dormitorios.

Equipamiento Comercial: 2 centros de 2.400 m2. c,u.

Equipamiento Educacional: 2 guarderías infantiles — 2 Esc. primarias. — 1 Esc. secundaria.

Equipamiento Asistencial.

Culto —— Centro Social. — Centro de Recreación Activa. — Obras de Infraestructura, complementarias y de parquización.

Fecha de apertura: 12 de agosto de 1974.

Precio único de licitación. $ 191.000.000.

Licitación BHN. Nro. 1.699.

Venta de Pliegos e informes: B.H.N. Licitación de Obras. — Defensa 192, 2do. piso, oficina 2350, Capital Federal.

e.23|5 Nº 3.470 v.12|6|74

PLAN ALBORADA
PROGRAMA DE PROMOCION
HABITACIONAL
FONDO NACIONAL
DE LA VIVIENDA - FO.NA.VI.

Llámase a licitación pública por el sistema de ajuste alzado para la contratación de la construcción del Sector 1 del Conjunto Habitacional Villa Tranquila.

Proyecto Nº 42: Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo.

Ubicación: F. Quiroga, Irala, Mazzini, M. Estévez y acceso sudeste, Partido de Avellaneda.

Programa: 1.188 unidades de vivienda.

Equipamiento Comercial.

Escuela Primaria.

Jardín de Infantes - Guardería.

Dispensario

Obras de Infraestructura complementarias y de parquización.

Fecha de apertura: 17 de junio de 1974, a las 16 horas.

Presupuesto oficial: $ 161.802.443.

Licitación BHN: Nº 1.700.

Venta de pliegos e informes: Banco Hipotecario Nacional, Licitación Obras. Defensa 120, 2º piso, of. 2350.

e.14|5 Nº 3.169 v.3 6|74

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO
DE LA NACION
Expediente: Licitación Pública Nº 12

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de 100.000 kilogramos de papel diario en bobinas de 56 y 112 centímetros de ancho.

Pliegos de condiciones: Consultar y retirar en la Oficina de Compras de la Imprenta del Congreso de la Nación, Rivadavia 1864, Capital Federal, de 14 a 18 horas.

Apertura: En la oficina precedentemente citada, el 10 de junio de 1974, a las 14 horas.

e.22|5 Nº 3.460 v.31|5|74